

Asesor Financiero y Agente Colocador:

**Scotiabank**

Asesor Financiero:

**SMBC**

Agente Colocador:

**Santander**  
Corporate & Investment Banking

# Sociedad Transmisora Metropolitana

## ROADSHOW EMISIÓN DE BONOS LOCALES

Enero de 2026



# Información importante

LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS INTERMEDIARIOS QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS DOCUMENTOS SON EL EMISOR Y QUIÉNES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA INFORMACIÓN RELATIVA A EL O LOS INTERMEDIARIOS ES DE RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA PÁGINA.

Este documento ha sido elaborado por Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. (la "Compañía"), en conjunto con Scotia Asesorías Financieras Limitada, SMBC Chile y Banco Santander Chile, con el propósito de entregar antecedentes de carácter general acerca de la Compañía y de la emisión de bonos. Este documento no pretende contener toda la información que pueda requerirse para evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores y todo destinatario del mismo deberá llevar a cabo su propio análisis independiente de la Compañía y de los datos contenidos en este documento.

Este documento puede incluir información de carácter prospectivo, consistente en estimaciones, proyecciones financieras y no financieras y otras declaraciones referidas a eventos o tendencias futuras que podrían afectar el negocio de la Compañía, las cuales han sido elaboradas por un tercero independiente, HATCH Ingenieros y Consultores Ltda. ("HATCH"), en su calidad de ingeniero independiente, y no por la Compañía. De conformidad con la legislación chilena vigente, la Compañía no formula ni entrega proyecciones, ni asume responsabilidad alguna respecto de dicha información prospectiva, la cual se basa en supuestos y expectativas actuales y se encuentra sujeta a riesgos, incertidumbres y factores que pueden afectar de manera adversa los resultados reales. En particular, la ejecución y puesta en operación de los proyectos de inversión que la Compañía desarrolla o construye depende de múltiples factores externos, entre otros, la obtención oportuna de permisos regulatorios y ambientales, eventuales decisiones judiciales que afecten autorizaciones ya otorgadas, variaciones en el costo o disponibilidad de equipos, materiales y mano de obra, incumplimientos o retrasos de contratistas, oposición de terceros, conflictos laborales, cambios en el entorno político o regulatorio, desastres naturales, accidentes u otros eventos imprevistos. En consecuencia, dicha información prospectiva no constituye garantía ni predicción alguna de resultados futuros por parte de la Compañía.

La información contenida en esta publicación es una breve descripción de las características de la emisión y de la entidad emisora, no siendo esta toda la información requerida para tomar una decisión de inversión. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la sede de la entidad emisora, en las oficinas de los intermediarios colocadores y en la Comisión para el Mercado Financiero.

Señor inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted deberá informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos.

# Presentadores del día de hoy



**Francisco Allende**  
*Gerente General (CEO)*

- +30 años de experiencia en dirección general, finanzas y administración.
- CEO de Grupo Saesa desde 2012.
- Amplia trayectoria en energía y transporte; exdirector en Eletrans y STC.



**Diego Molina**  
*Gerente de Administración y Finanzas (CFO)*

- +20 años de experiencia global en Finanzas, Estrategia y Desarrollo de Negocios (Minsur, Amcor, SQM).
- Liderazgo en financiamientos, M&A y transformaciones estratégicas y digitales.
- Gestión en mercados de Asia, México y Sudamérica en minería, energía y manufactura.



**Mauricio Nuñez**  
*Gerente de Finanzas*

- +17 años en finanzas corporativas, control de gestión y reportes en industrias reguladas.
- +10 años en la industria, ex CFO en Salud y Hostelería (+5 años).



**Alex Radrigan**  
*Subgerente de Finanzas Corporativas*

- +10 años en la industria, ex Jefe de Análisis Financiero en Transmisión.
- Experiencia en financiamiento de proyectos, planificación estratégica y ejecución comercial.

# Agenda

1 STM en una mirada

2 Consideraciones de inversión

3 Información financiera

4 Emisión de bonos corporativos

5 Anexos

1

# STM en una mirada



# STM en una mirada

- Sociedad Transmísora Metropolitana S.A. (STM) es una sociedad anónima abierta, titular de aproximadamente 87%<sup>1</sup> de los activos de transmisión de la Región Metropolitana, dedicada a la operación y mantenimiento de infraestructura crítica del Sistema Eléctrico Nacional.
- La compañía se origina a partir de la **separación de los segmentos de distribución y transmisión del grupo Enel Chile en 2020**. Posteriormente, **a fines de 2022, fue adquirida por Grupo Saesa**, entidad controlada en partes iguales (50% cada uno) por **Ontario Teachers' Pension Plan Board** y **Alberta Investment Management Corp**.
- **STM consolida un portafolio de activos de transmisión estratégicos en la Región Metropolitana**, la zona con mayor densidad poblacional y mayor PIB per cápita del país, y **presta servicio a ~37% de los clientes regulados de Chile<sup>1</sup>**.
- Su modelo de negocio se desarrolla bajo un **marco regulatorio estable**, con **ingresos regulados e indexados a inflación y tipo de cambio**, **activos con una vida útil promedio de hasta 70 años** y **bajo riesgo operativo**, lo que permite una generación de flujos de caja estable y de largo plazo.

## Cifras Operacionales<sup>2</sup>

**683 Km**

Líneas de Transmisión<sup>3</sup>

**57**

Subestaciones Propias

**212**

Transformadores<sup>4</sup>

**10.144 MVA**

Capacidad de Transformación

**> 90%**

Disponibilidad Histórica

**[44 – 220] Kv**

Rango de Voltaje

## Cifras Financieras<sup>5</sup>

**US\$ 113,6 MM**

Ingresos totales 3Q 2025 LTM

**US\$ 86,1 MM**

EBITDA 3Q 2025 LTM

**75,8%**

Margen EBITDA 3Q 2025 LTM

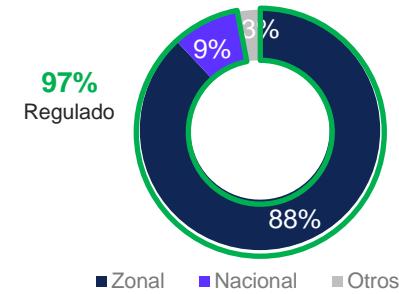
**AA**

Feller Rate

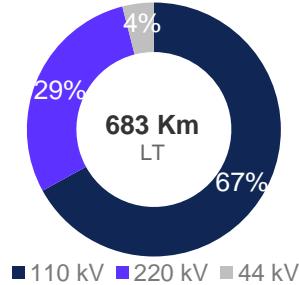
**AA**

Fitch Ratings

## Composición de Ingresos<sup>2</sup>



## Desglose por Nivel de Voltaje<sup>2</sup>



# Historia de STM

Lo que hoy se conoce como **Sociedad Transmísora Metropolitana** (STM) es, en esencia, la red de transmisión eléctrica de alta tensión que abastece a gran parte de la **Región Metropolitana**. La infraestructura existente (torres, cables, subestaciones), cuya red tiene décadas de historia, fue desarrollada por una de las empresas más icónicas de Chile.

Se funda la Compañía Chilena de Electricidad (Chilectra), que operó durante décadas como una empresa eléctrica integrada. En este período se desarrolló una parte relevante de la infraestructura de transmisión de alta tensión que hoy abastece a la Región Metropolitana



Chilectra



enersis

CHILECTRA  
metropolitana

Década  
80'

La reforma legal del sector eléctrico chileno obliga a la separación de las actividades de generación, transmisión y distribución. Chilectra se divide en compañías especializadas, dando origen a entidades dedicadas exclusivamente a cada segmento

Tras la entrada de Enel al mercado chileno y sucesivas reorganizaciones, los principales activos de transmisión de la Región Metropolitana quedan consolidados en Enel Transmisión Chile S.A.

Años posteriores

Enel  
enel

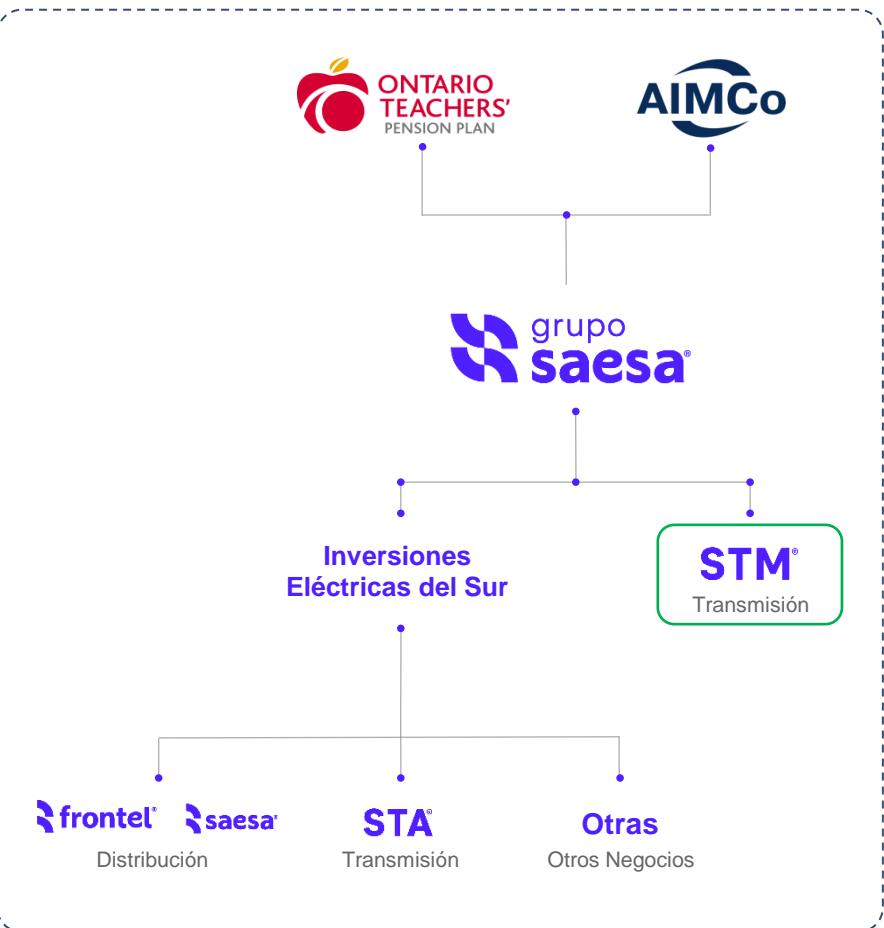
grupo  
**saesa**<sup>®</sup>

STM<sup>®</sup>

2022-2024

Grupo Saesa adquiere el control de Enel Transmisión mediante una OPA y ejecuta un proceso de reorganización societaria que culmina en la creación de Sociedad Transmísora Metropolitana S.A. (STM), sociedad anónima abierta que concentra la gran mayoría de los activos de transmisión de la Región Metropolitana

## STM y Saesa | Estructura corporativa y de propiedad



- Grupo Saesa se encuentra organizado bajo una estructura **operativa descentralizada** y una **gestión centralizada**.
- Permite a las empresas operadoras mantener su **presencia y proximidad con los clientes** en las diferentes zonas de operación y facilitar la **implementación de políticas y mejores prácticas** del sector eléctrico.

**Sólida posición financiera con un negocio estable, apoyado por sólidas calificaciones de grado de inversión**



Subsidiarias operativas del segmento de transmisión

BBB | Fitch Ratings

Baa2 | Moody's

AA+ | ICR Feller Rate



Subsidiarias operativas del segmento de distribución

AA+ | ICR Feller Rate



Holding (EDS)

AA- | ICR Feller Rate

## Sólida trayectoria con casi 100 años de experiencia en la industria, impulsando la electrificación en todo el país

### Fuerte presencia a lo largo de Chile

#### Zona Norte

Consumo intensivo de las empresas mineras.

Potencial atractivo de desarrollo de energía solar pero limitado por restricciones de transmisión.

#### Zona Sur-Central

La mayoría de los activos e ingresos de la empresa se concentran en esta región.

Alta densidad poblacional.

La Región Metropolitana se sitúa en esta zona.

#### Zona Sur

Dos sistemas eléctricos aislados debido a condiciones geográficas.



**2º mayor grupo de transmisión en Chile, de acuerdo al VATT**

**138**

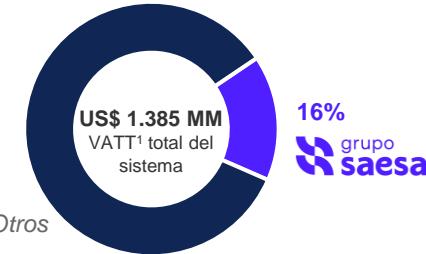
Subestaciones Propias

**3.044 km**

Líneas de Transmisión

**14.301 MVA**

Capacidad Instalada



84% Otros

US\$ 1.385 MM  
VATT<sup>1</sup> total del sistema

16%  
grupo  
saesa



**3º mayor grupo de distribución en Chile, de acuerdo al # de clientes**

**4.432 GWh**

Ventas de Energía<sup>2</sup>

**+1 Millón**

Clientes

**70.059 Km**

Líneas de Distribución



7,4 MM de clientes

14%  
grupo  
saesa



**Segmento de generación como respaldo de nuestras operaciones**

**160**

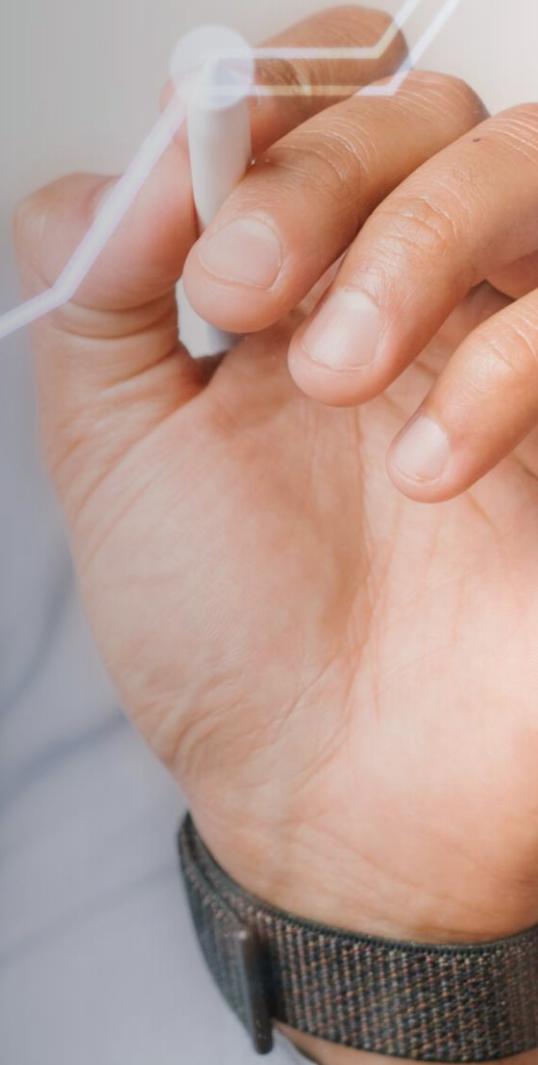
Plantas de Generación

**305 MW**

Capacidad Instalada

2

## Consideraciones de inversión



# Consideraciones de inversión

i

**Controladores institucionales** de largo plazo, con **sólida posición financiera**, reconocimiento internacional y amplia experiencia en inversiones en infraestructura y servicios públicos regulados.

ii

**Portafolio estratégico de transmisión de la Región Metropolitana**, plenamente operativo, diversificado e integrado al Sistema Eléctrico Nacional.

iii

**Ingresos regulados y estables**, definidos por decreto para los activos de la compañía e indexados a inflación y tipo de cambio.

iv

**Marco regulatorio sólido y probado**, que reconoce a la transmisión como infraestructura esencial del sistema eléctrico y habilitador de la transición energética, con mecanismos institucionales de revisión y ajuste.

v

**Equipo de gestión experimentado** y marco robusto de **gobernanza y sostenibilidad**, alineado con estándares de gestión de riesgos y criterios ESG.



# Grupo de accionistas experimentado

STM se beneficia de un accionista altamente experimentado, con profundo conocimiento de la industria y operaciones en toda la red eléctrica de Chile.

## Líderes internacionales como sponsors



- ✓ Uno de los administradores institucionales de **inversiones más grandes y diversificados de Canadá**.
- ✓ Inversiones de fondos de pensiones, dotaciones, seguros y fondos gubernamentales en Alberta.
- ✓ Activos bajo administración por **~US\$179.600 millones**.
- ✓ 12,6% tasa de retorno neta de inversión del fondo balanceado 2024.



- ✓ Uno de los fondos de **planes de pensiones más grandes del mundo**, diseñado para generar retornos estables ajustados por riesgo.
- ✓ Invirtiendo para 343.000 miembros activos y pensionados.
- ✓ Activos bajo administración por **~US\$266.000 millones**.
- ✓ *Funding ratio* de 110%.

## Grupo Saesa en resumen

- **Presencia sólida** en la transmisión y distribución de electricidad.
- **100 años** en la **industria eléctrica** y más de **30 años en transmisión**.
- **#2 mayor grupo de transmisión<sup>1</sup>** y **#3 mayor grupo de distribución<sup>2</sup>** en Chile.
- Enfoque principal en el negocio de transmisión y distribución, con un segmento de generación como respaldo de las operaciones.
- **Posición financiera robusta** con un negocio estable, apoyado por fuertes calificaciones de grado de inversión.
- La estrategia de crecimiento del Grupo SAESA es participar sólo en proyectos que aprovechen las sinergias y agreguen valor al Grupo.



<b>Ingresos<sup>3,4</sup></b>	US\$ 1.277 millones
<b>EBITDA<sup>3,4</sup></b>	US\$ 351 millones
<b>EBITDA por segmento</b>	Transmisión: 62% Distribución: 32% Otros: 6%



# Gobierno corporativo robusto

Un consejo **diversificado** que apoya la visión de la compañía para 2030 de consolidarse como un líder en **inclusión y diversidad**, no solo dentro de la industria, sino también como un **referente nacional**.

## Directorio

**Iván Díaz-Molina**  
Presidente  
Ingeniero Civil

**Jorge Lesser**  
Vice-Presidente  
Ingeniero Civil

**Juan Ignacio Parot**  
Director  
Ingeniero Civil Industrial

**Shama Naquashbandi**  
Director  
Abogado

**Luz Granier Bulnes**  
Director  
Ingeniero Comercial

**Jon Reay**  
Director  
Abogado

**Ashley Munroe**  
Director  
Ingeniero Civil

**Igor Romitelli**  
Director  
Abogado

## Amplitud de experiencias previas

Finanzas, gobierno corporativo, regulación, sector eléctrico y gestión de riesgos



**38%** Mujeres en el directorio



## Una vez al mes

Frecuencia de reuniones del Directorio



**Grupo Saesa cuenta con cinco comités que supervisan áreas estratégicas**

- Auditoría Interna
- Capex
- Finanzas
- Gestión de Riesgos
- Personas

## Principales ejecutivos

**CEO**  
Francisco Allende

**CFO**  
Diego Molina

**Gerente Legal**  
Sebastián Sáez

**Gerente de Transmisión**  
Marcelo Matus

**Gerente de Distribución**  
Leonel Martínez

**Gerente de Regulación**  
Rodrigo Miranda

**Gerente de Desarrollo Corporativo**  
Charles Naylor

**Gerente de Planificación Estratégica**  
Marcela Ellwanger

**Gerente de Seguridad**  
Patricio Velásquez

**Gerente de RR.HH**  
María Dolores Labbé

# Gestión de riesgos con alto nivel de madurez

## Fase exploratoria y de aprendizaje

2011-2014

-  Conceptos básicos de gestión de riesgos
-  Capacitación inicial ejecutiva
-  Procesos manuales y no estandarizados
-  Identificación de riesgos estratégicos y operacionales
-  Reportabilidad ad hoc al Directorio

## Fase de formalización y aprendizaje

2015-2022

-  Evaluación de control de riesgos (4,6/5), **Deloitte**
-  Implementación de software de gestión de riesgos
-  Análisis trimestrales del directorio
-  Modelamiento de riesgos residuales

## Fase de posicionamiento y madurez

2023-2025

-  Evaluación de control de riesgos (4,6/5), **EY**
-  Gestión de riesgos en Saesa Innova
-  Implementación de OKRs
-  Evaluación de nuevas plataformas de gestión de riesgo

## Elementos clave del proceso de gestión de riesgos:



### Gobernanza y cultura



### Estrategia y objetivos



### Ejecución



### Información y comunicación



### Revisión y actualización

## Directrices y certificaciones:

### ISO 31000

(Directrices de gestión de riesgos)

### COSO II ERM 29017

(Gestión de riesgos empresariales)

### ISO 55001

(Sistema de gestión de activos)

### ISO 27001

(Seguridad de la información)

### ISO 22301

(Sistema de gestión de continuidad del negocio)



Gobernanza **robusta y transparente**



Gestión de riesgos **madura y consolidada**



**Integrada a la cultura y a la estrategia**



**Monitoreo continuo y respuesta ágil**

Sistema de gestión de riesgos con **seguimiento continuo**, que incluye **reportes mensuales** al Comité de Riesgos y **evaluaciones trimestrales de riesgos residuales y KPIs** con los risk owners.

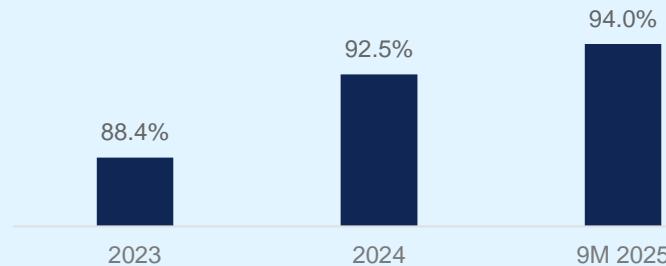
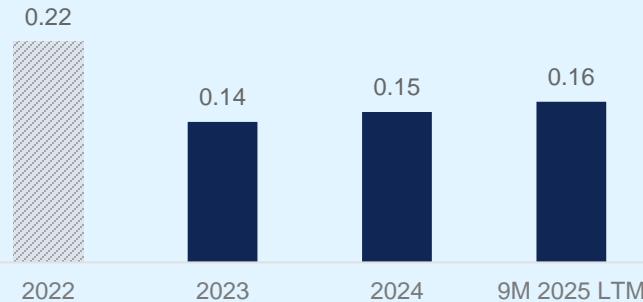
**Supervisión periódica del Directorio y la Alta Dirección**, mediante reportes trimestrales, reuniones regulares con el Comité de Riesgos y una revisión anual integral de riesgos, oportunidades y planes de mitigación.

## Indicadores de calidad de servicio

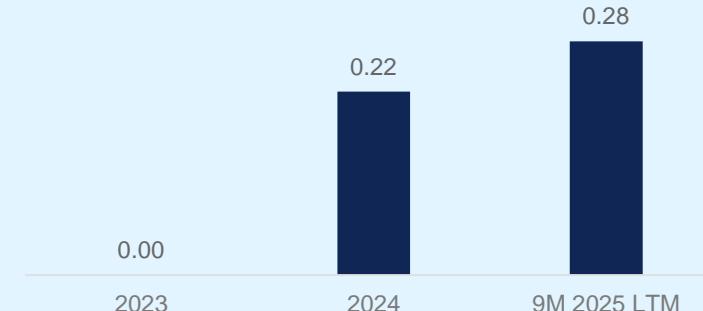
Disponibilidad de instalaciones<sup>1</sup>

Representa el porcentaje de instalaciones que se encuentran en cumplimiento de la norma técnica. No se contemplan sanciones asociadas a un porcentaje específico

Disponibilidad de suministro a clientes en Septiembre 2025 fue de +99,9%

Índice de interrupción promedio (SAIDI)<sup>2</sup>

## Indicadores de seguridad

Rate of injuries resulting in days away (RIRDA)<sup>3</sup>Lost day rate (LDR)<sup>4</sup>

1. Disponibilidad de instalaciones: porcentaje de instalaciones que se encuentran en cumplimiento. Calculado sobre una ventana de 5 años móviles.

2. Índice de interrupción promedio: Medido por la suma de clientes afectados por el tiempo de interrupción dividido por todos los clientes (en horas-año)

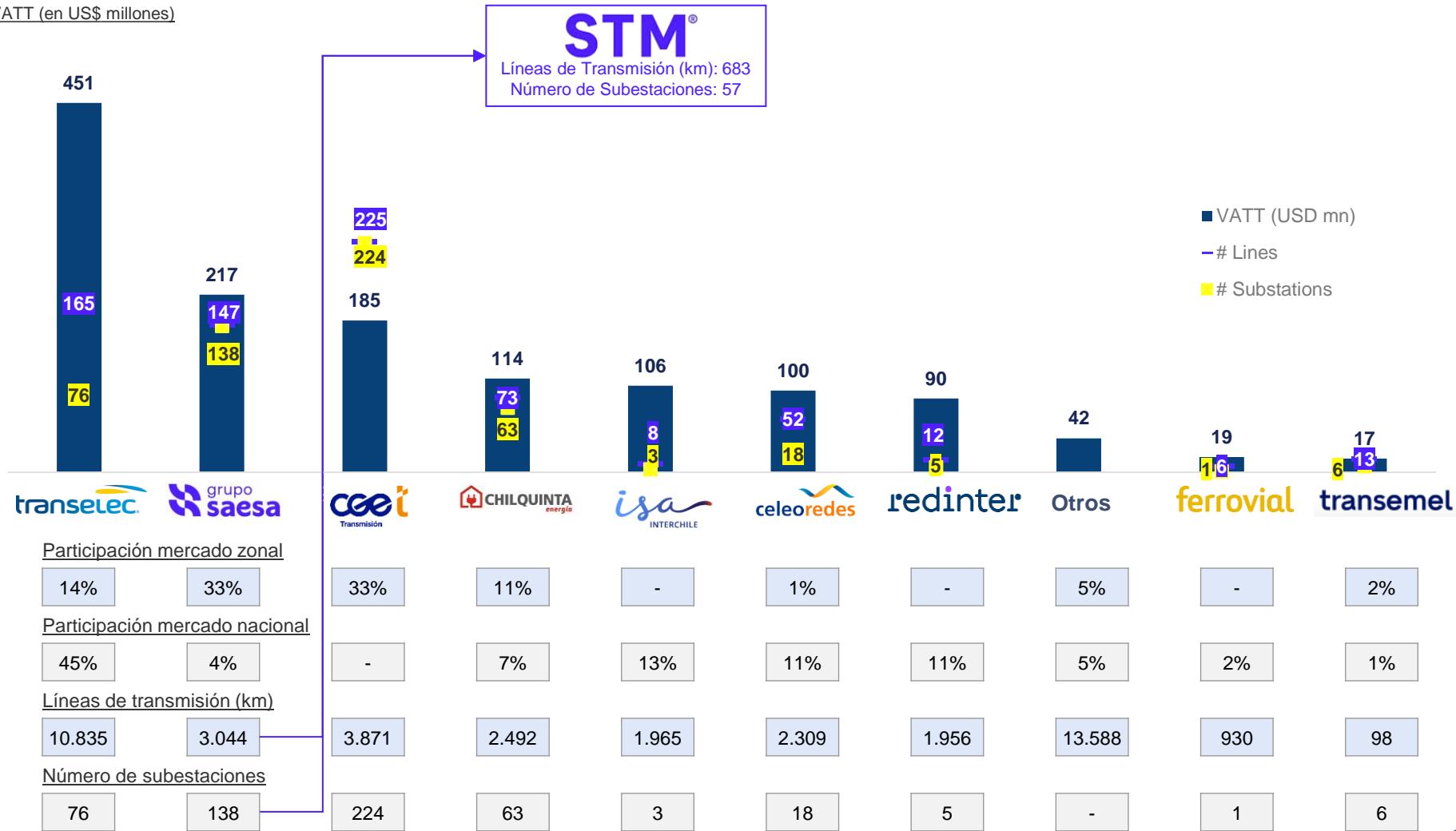
3. Tasa de lesiones que resultan en días de ausencia (RIRDA): Número de casos de trabajadores lesionados que no pudieron trabajar debido a accidentes, medido por cada 200.000 horas trabajadas en un determinado periodo de tiempo

4. Lost day rate (LDR): Número total de días laborables perdidos en un lugar de trabajo debido a accidentes. Esta métrica representa el número de días en los que los trabajadores lesionados están ausentes, medidos por cada 200.000 horas trabajadas dentro de un determinado periodo de tiempo

## ii Actor estratégico en el sistema de transmisión...

Grupo SAESA tiene vasta experiencia en el sistema de transmisión de Chile operando una gran cantidad de activos, mejorando constantemente la calidad de servicio. Es el segundo actor más relevante a nivel nacional con 30 años de experiencia gestionando activos de transmisión

VATT (en US\$ millones)



ii

## ...con una red enmallada que mitiga riesgos operacionales

**Dos centros de control para la mitigación de riesgos y la continuidad operativa**

Santiago

Osorno

~900 km de distancia

- Alta continuidad operativa, al contar con **centros de control redundantes** que permiten la transferencia inmediata de la operación ante indisponibilidad de uno de ellos.
- Mayor resiliencia física y de ciberseguridad, al reducir la exposición a fallas de punto único.
- Alineación con **estándares y buenas prácticas internacionales**, incluyendo **NERC CIP**.



110 kV  
220 kV

**Mitigación de riesgos operacionales mediante una red enmallada**, con múltiples subestaciones y líneas, que permite aislar fallas y redirigir los flujos de energía de forma continua.

Sólido esquema de remuneraciones a largo plazo, donde ~60% están indexados a **moneda local**; 40% de los ingresos están indexados al **dólar**.

- El marco regulatorio es estable y transparente para los participantes del mercado, y ha sido utilizado para financiar varios activos de transmisión sin recurso en el pasado.
- El valor de reposición de los activos se mantiene constante durante la proyección y se ajusta únicamente por inflación.

✓ *No hay procedimientos de sanción completados o pendientes por problemas ambientales y/o de permisos*

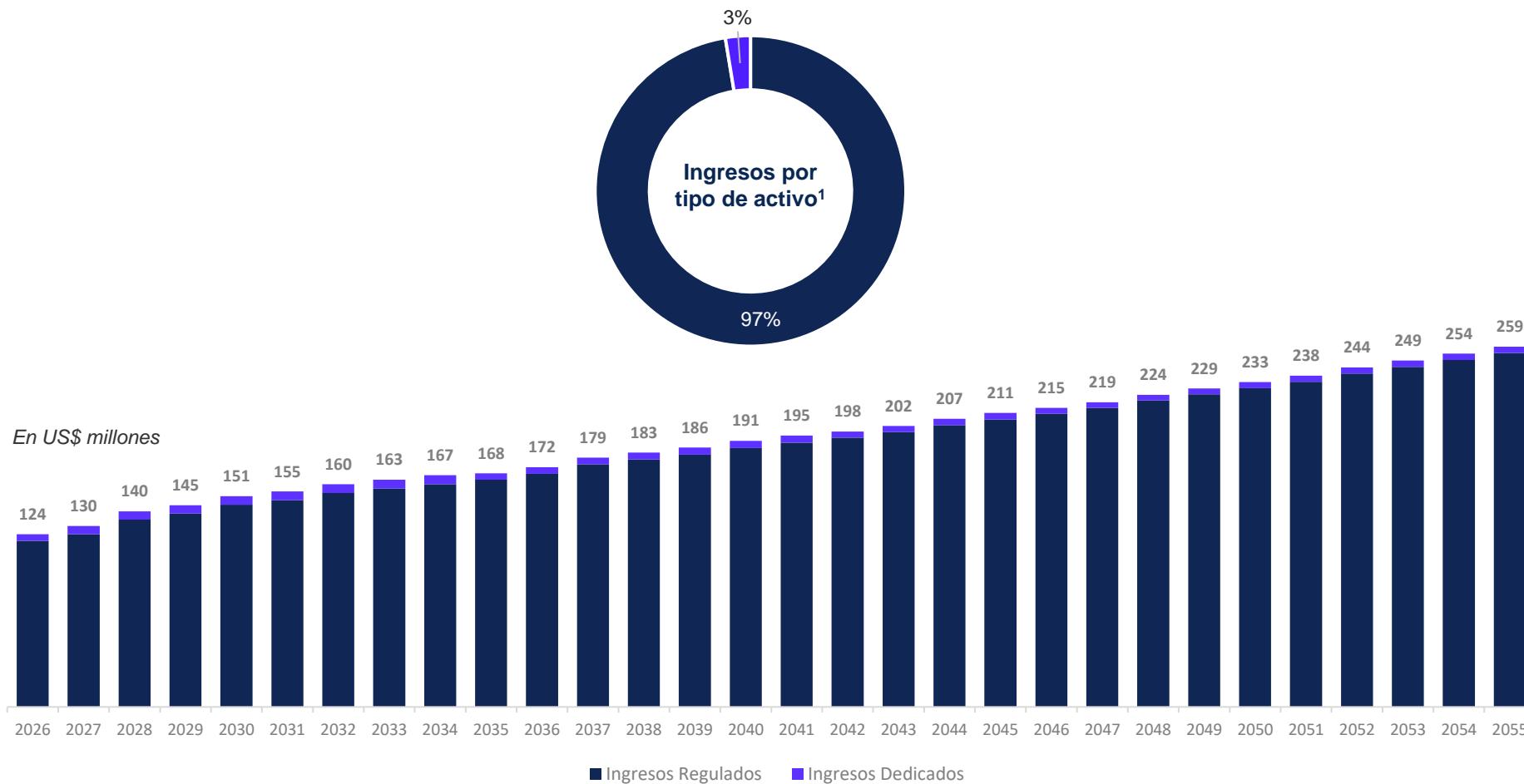
✓ *Los proyectos en curso no presentan riesgos ambientales significativos dada su ubicación en áreas altamente urbanizadas y considerando que muchos son extensiones de subestaciones existentes*

Tipo de activo	Esquema de tarifa	Valor de inversión total <sup>2</sup>	Detalle
Proyectos en progreso	Proceso tarifario de 20 años	US\$63 millones (5,7%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación S/E Cerro Navia</li> <li>• Línea A.Jahuel - B.Cordillera</li> <li>• Ampliación S/E Rungue</li> <li>• Adecuaciones S/E Salto</li> <li>• Otros</li> </ul>
	Proceso tarifario de 4 años	US\$55 millones (5,0%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• S/E Nueva Providencia</li> </ul>
Activos existentes	Proceso tarifario de 20 años	US\$76 millones (6,9%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• S/E Seccionadora Nueva Lampa</li> <li>• Transformador S/E Nueva Lampa</li> <li>• Ampliación S/E Altamirano</li> <li>• Ampliación S/E Pudahuel</li> </ul>
	Proceso tarifario de 4 años	US\$905 millones (82,4%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor de Inversión por área: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Zonal D: US\$ 713 millones</li> <li>– Dedicado: US\$ 41 millones</li> <li>– Nacional: US\$ 96 millones</li> <li>– Otros: US\$ 55 millones</li> </ul> </li> </ul>

### iii Activos de largo plazo e ingresos indexados

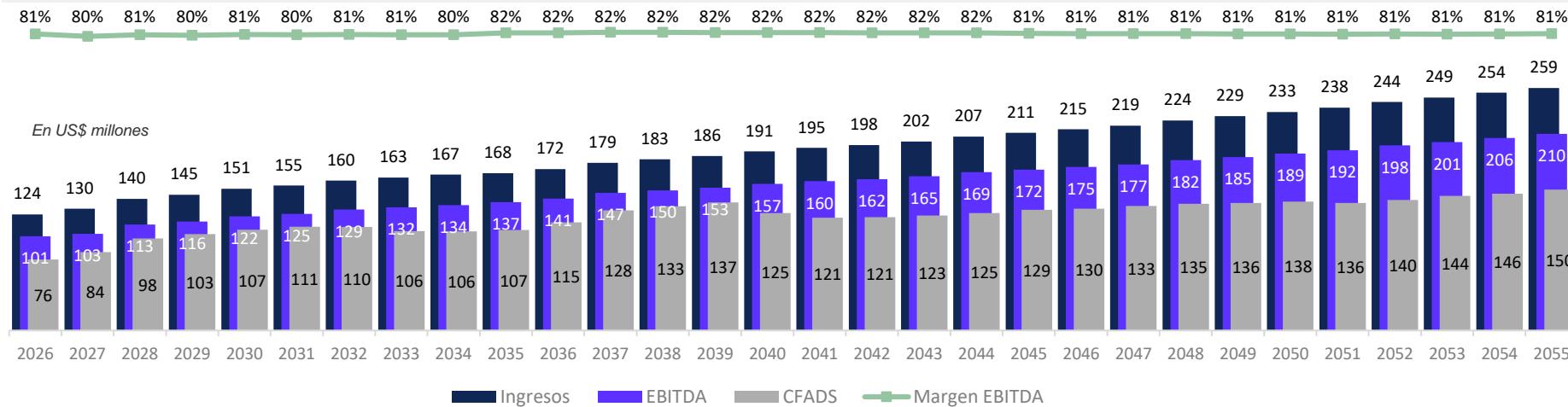
#### Ingresos proyectados

Visibilidad sobre los flujos de caja futuros y su vida útil respaldan el período subyacente de 40 años de la emisión propuesta. **Concesiones perpetuas y larga vida esperada de activos respaldan un crecimiento proyectado estable de ingresos indexados a inflación.**



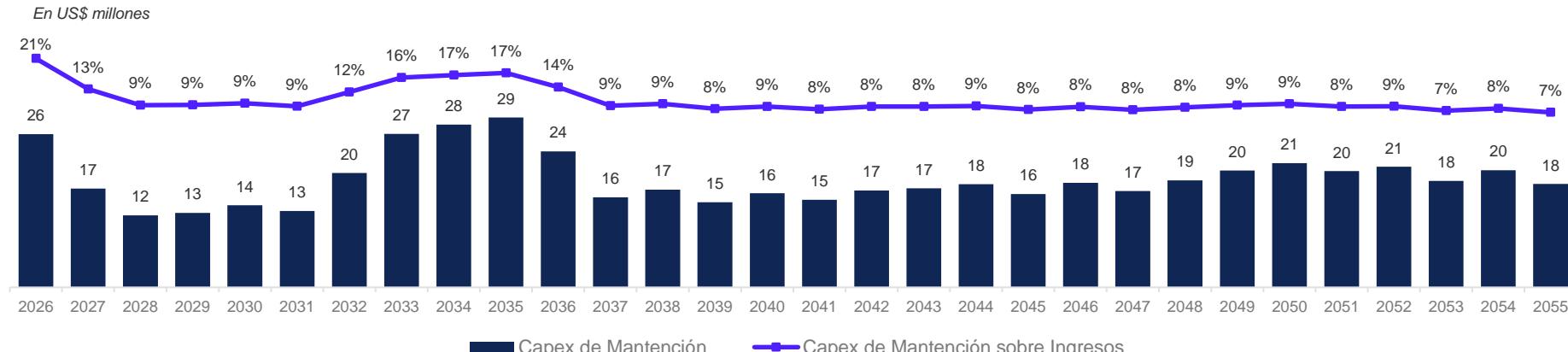
Ingresos, EBITDA y CFADS<sup>1</sup> proyectados

Márgenes esperados de rentabilidad superiores al 80% junto con un plan de CAPEX de mantenimiento adecuado que permite asegurar el correcto funcionamiento y mantenimiento de los activos



## Capex de Mantención

CAPEX de mantenimiento adecuado, revisado y validado por el ingeniero independiente que garantiza la **continuidad operacional** de los activos



Fuente: Informe Ingeniero Independiente (Hatch)

Nota: (1) Cash Flow Available for Debt Service, flujo de caja disponible para el servicio de la deuda, después de gastos operativos e impuestos y antes de dividendos.

# Respaldan la obtención de un AA(cl) rating



S&P Global Ratings	NA	BBB-	BBB+	BBB
MOODY'S RATINGS	NA	Baa3	Baa1	Baa2
Fitch Ratings	NA	BBB-	BBB+	BBB
Rating Local	AA	AA-	AA+	AA-
EBITDA	86,1 (MM US\$)	82,28 (MM US\$)	85,4 (MM US\$)	46,9 (MM US\$)
% Ingresos Regulados	97%	33%	100%	100%
Activos	1.827 (MM US\$)	1.557 (MM US\$)	1.454 (MM US\$)	604 (MM US\$)
Deuda Financiera	1.105 (MM US\$)	1.117 (MM US\$)	989 (MM US\$)	484 (MM US\$)
D/E	2,30x	10,05x	2,79x	9,31x
DSCR min	1,20x	1,29x	1,23x	1,20x
DSCR promedio	1,35x	1,42x	1,52x	1,30x
Underlying	40	40	-	-
Tenor	30	30	30	30
Balloon	38%	50%	NA	NA

Las metas de transición energética de Chile requieren redes de transmisión digitalizadas y resilientes para respaldar el proceso.

## El proceso de transición energética en Chile requiere metas ambiciosas<sup>1</sup>

80% de generación renovable en Chile para 2030

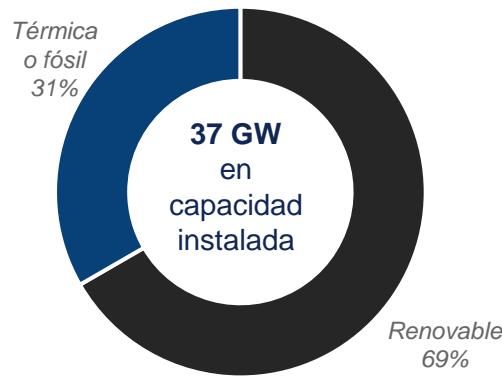
0% de emisiones de CO<sub>2</sub> del sistema energético para 2050

100% del transporte público será eléctrico para 2030

40% de los vehículos particulares serán eléctricos  
100% de los autos nuevos vendidos deberán ser eléctricos a partir de 2035

## Cifras del sistema chileno de energía<sup>2</sup>

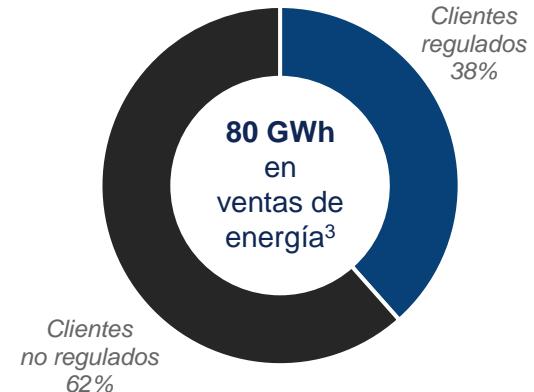
Las tarifas de distribución y transmisión establecidas por el regulador, que entregan una alta previsibilidad de ingresos



▲ +40.275 km de líneas de transmisión

➡ +7 millones clientes de distribución

⚡ 116k MVA de capacidad instalada en el SEN



El regulador ha definido la transmisión como un **habilitador clave** de la transición energética, en línea con las tendencias del mercado.

## Proceso tarifario de transmisión en curso

Valorización de activos de transmisión 2024-2027	Próximo paso	Fecha estimada de decreto
Para establecer el monto a pagar por los activos no licitados. IA Nacional y Zonal N°1 aprobados.	Informe de Avance Nacional y Zonal N°2 por publicar	 1Q 2027

## Ley de Transición Energética

En diciembre de 2024 entró en vigencia la **Ley N° 21.721**, cuyo objetivo es avanzar hacia la carbono neutralidad al **2050**, fortaleciendo el rol del sector eléctrico y el desarrollo de las economías locales.

La normativa redefine la transmisión eléctrica como un **habilitador clave de la transición energética**, asignando a las empresas de transmisión un rol central en la expansión de la red, la integración de energías renovables y la ejecución de procesos de licitación de nuevas obras, lo que permitirá **acelerar la adjudicación y desarrollo de los proyectos** bajo la supervisión del Coordinador Eléctrico Nacional.

### Principales implicancias para Grupo Saesa:

- Obras de ampliación serán licitadas por propietarios y no por el coordinador.
- Se podrá revisar el valor licitado de algunas obras licitadas.
- Se podrán hacer obras urgentes con remuneración a 20 años.

## Otros asuntos relevantes

### Permisos de proyectos

En septiembre de 2025 entró en vigencia la **Ley N° 21.770**, conocida como la Ley de Permisos Sectoriales, cuyo objetivo es **modernizar** y **agilizar** la tramitación de autorizaciones para el desarrollo de proyectos, y se espera que **reduzca** los plazos de aprobación entre un **30%** y un **70%**, sin disminuir los estándares regulatorios, ambientales ni técnicos vigentes.

### Plan nacional de data centers

Para promover el **crecimiento de la industria de los data centers (centros de datos)** mediante acciones que incentiven la inversión. Se espera que represente un desafío significativo, particularmente para el sector eléctrico, debido al aumento en la demanda de energía que implican estas iniciativas.

La sostenibilidad es un pilar fundamental en la forma de hacer negocios, con el objetivo de crear valor a largo plazo para la sociedad, el medio ambiente y el futuro energético sostenible de Chile.



## Contribuyendo a la transición energética

<b>390 USD Mn</b>	<b>30</b>	<b>+10</b>
<b>Bono verde emitido en 2022</b>	Vehículos eléctricos para staff	Iniciativas para reducción de CO <sub>2</sub>
<b>+2 million Tons CO<sup>2</sup>eq</b> Emisiones evitadas desde la emisión		



## Empoderando a las comunidades y a los trabajadores

<b>Los Mejores Lugares para Trabajar®</b> Great Places To Work® CHILE 2024		
<b>5° lugar GPTW Top 5 desde 2018</b>	<b>19%</b> Mujeres en la organización	<b>+210k</b> Beneficiarios de programas sociales desde 2020



## Fuerte compromiso con la ética, la gobernanza y el compliance

<b>FGE</b>	<b>GRESB</b>	
Reconocido por <b>sexto año consecutivo</b> por su compromiso con la integridad	<b>87/100 pts.</b>	Sólido sistema de gestión de compliance desde 2017

El propósito de esta emisión verde es refinanciar los compromisos asociados a la adquisición los activos de transmisión eléctrica en la Región Metropolitana, impulsando la inversión en iniciativas de energías renovables, eficiencia energética y resiliencia climática.



Marco de Financiamiento Verde alineado con los compromisos de Chile bajo la Política Energética Nacional 2050 y la Ley de Transición Energética y orientados a aumentar la participación de energías renovables.

Alineado con T-MAS



**Medium Green**  
Resultado de la SPO proporcionada por S&P

La transmisión ha sido catalogada como un **habilitador clave de la transición energética**

3

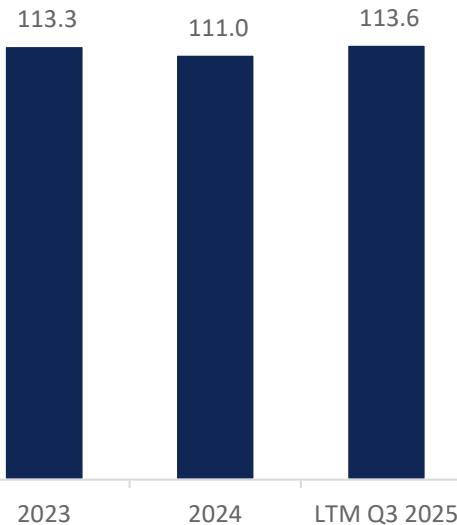
## • Información Financiera



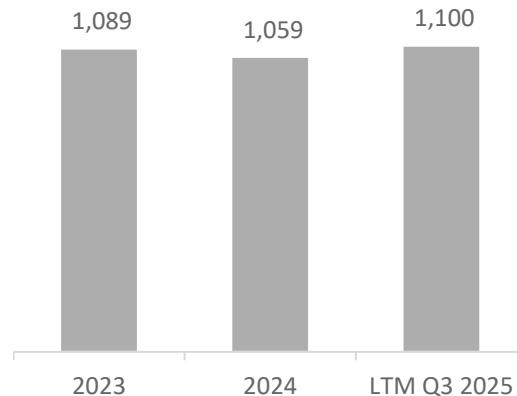
# STM | Rendimiento financiero<sup>1,2</sup>

## Ingresos

En millones de dólares

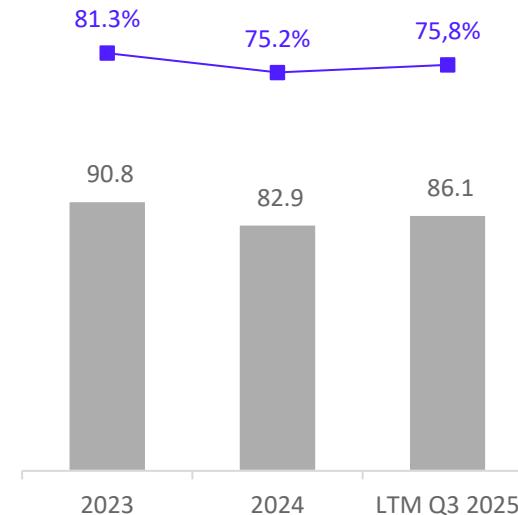


## Deuda Financiera Neta (DFN)



## EBITDA y Margen EBITDA<sup>3</sup>

EBITDA (US\$ millones)  
Margen EBITDA (%)



Fuente: Estados Financieros de la Compañía

Notas: (1) El tipo de cambio utilizado para cada fecha en las métricas de balance corresponde al valor observado USD/CLP del día hábil siguiente al día reportado. Esto es: \$855.86 para el año 2022, \$855.12 para el año 2023, \$996.46 para el año 2024 y \$962.39 para Q3 2025 (30 de septiembre del 2025) | (2) El tipo de cambio utilizado para cada periodo de resultado corresponde al promedio de los valores observados USD/CLP del periodo. Esto es: \$870.53 para el año 2022, \$839.07 para el año 2023, \$943.58 para el año 2024 y \$958.08 para Q3 LTM 2025 (los últimos 12 meses previos al 30 de septiembre del 2025). | (3) Incluye gastos de toma de control en el año 2023 y 2024.

# STM | Rendimiento financiero<sup>1,2</sup> (con't)

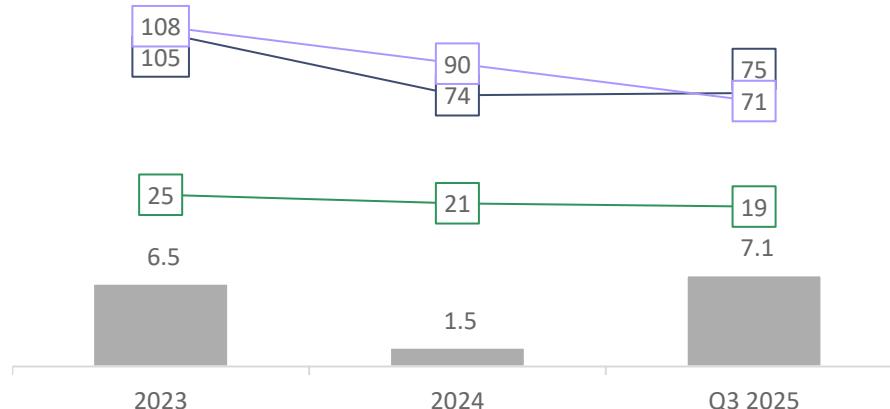
## Efectivo y equivalentes al efectivo

En millones de dólares



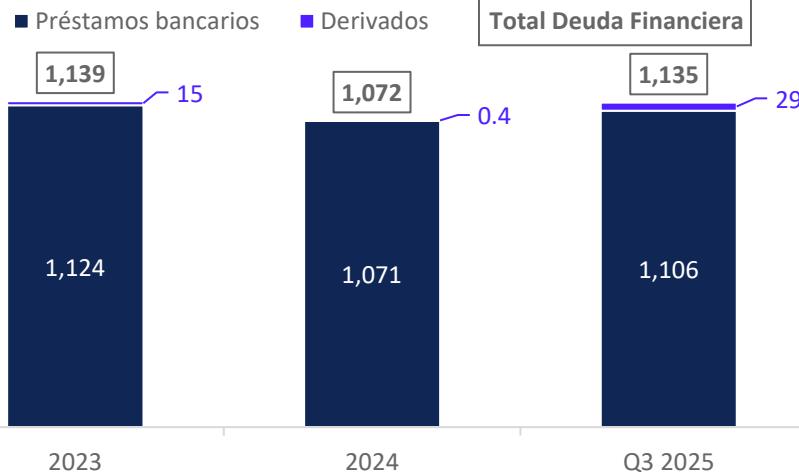
## Capital de trabajo y días de ingresos

■ Capital de Trabajo (US\$ millones) — Cuentas por cobrar (días de ing.)  
— Inventario (días de ing.) — Cuentas por pagar (días de ing.)



## Composición de la deuda financiera

En millones de dólares



## Préstamos bancarios por moneda



4

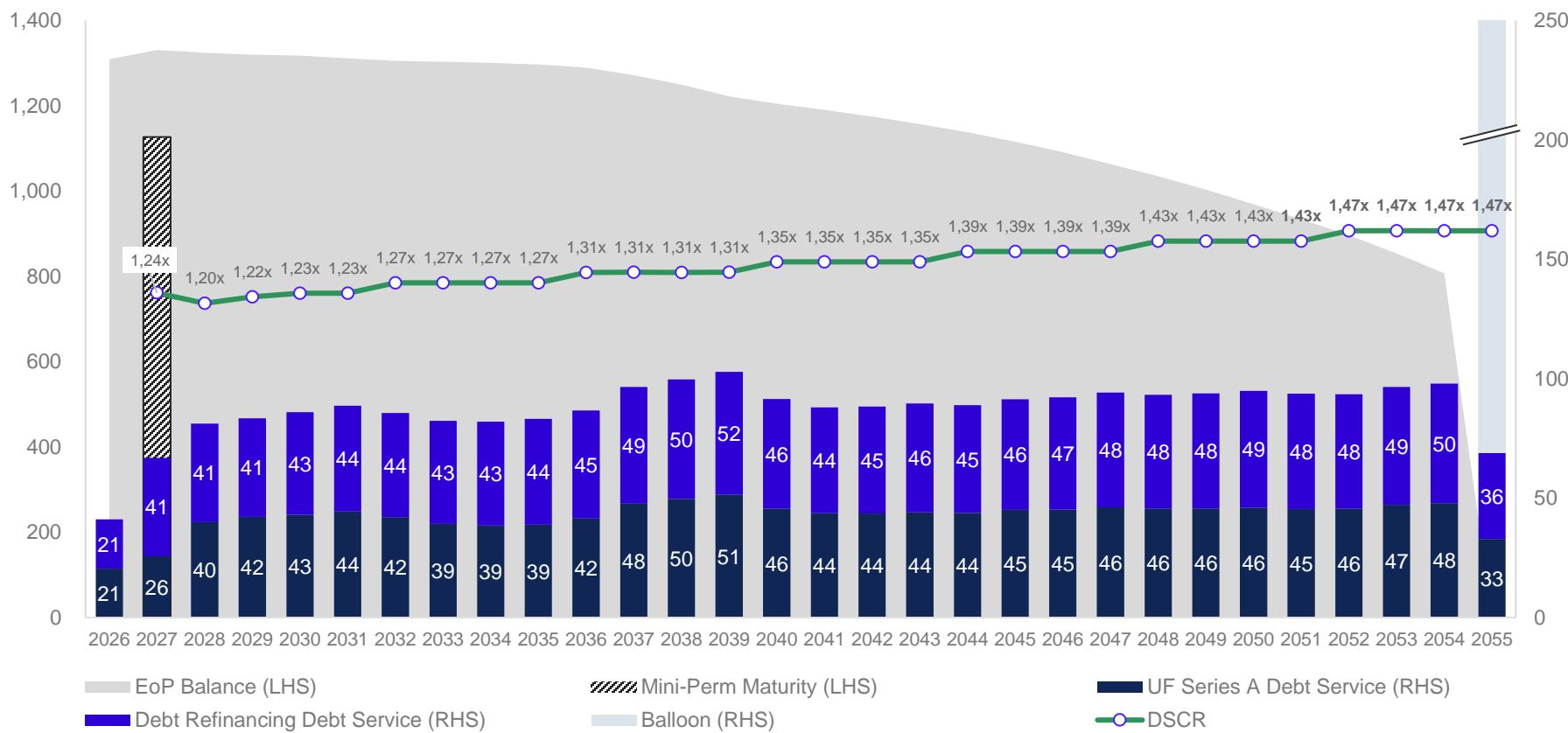
A close-up photograph of two people's hands shaking. One hand is wearing a blue denim sleeve, and the other is wearing a light-colored ribbed sweater. The background is blurred, showing an indoor setting with a lamp and some greenery.

## Emisión de bonos corporativos

# Estructura de la transacción | Resumen del financiamiento

*El perfil de repago de deuda proyectado muestra una sana trayectoria y ratio de cobertura de deuda creciente (DSCR), que no baja de 1,20x.*

En US\$ millones



DSCR Mínimo: 1,20x



DSCR Promedio: 1,35x



DFN/EBITDA al Vencimiento: 3,6x

# Términos y Condiciones de la Emisión

Características de la Serie A	
Emisor	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. ("STM")
Formato	Bono Local Público con etiqueta Verde
Clasificación de Riesgo Local	AA (Feller Rate) / AA (Fitch Ratings)
Línea	Nº 1.246
Código Nemotécnico	BSSTM-A
Monto de la Serie	<b>Hasta UF 17.000.000.-</b>
Plazo	<b>30,0 años</b>
Período de Gracia	<b>2,0 años</b>
Duración	14,5 Años
Amortización	Amortización esculpida en base a DSCR Min 1,20x y DSCR Promedio 1,35x, con balloon de 38%
Tasa Cupón	<b>3,65%</b>
Intereses	Semestrales
Fecha Inicio Devengo Intereses	05-01-2026
Fecha Vencimiento	15-12-2055
Fecha Prepago	15-12-2028
Condiciones de Prepago	Make-Whole (hasta el 15-Jun-2055): Mayor valor entre valor par y Flujo descontado a B + 80 pbs   Valor Par (desde 16-Jun-2055)
Valor Nominal de Cada Bono	UF 500
Número de Bonos	34.000
Uso de Fondos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Refinanciamiento de pasivos financieros del Emisor y/o sus Filiales, y/u otros usos corporativos del Emisor y/o sus Filiales</li> </ul>
Endeudamiento Permitido	<ul style="list-style-type: none"> <li>DSCR anual proyectado de al menos <math>\geq 1,20x</math>, y DSCR promedio proyectado <math>\geq 1,35x</math></li> <li>US\$ 75 MM reafirmación de rating</li> </ul>
Cuentas de Reserva	<ul style="list-style-type: none"> <li>DSRA 6 meses</li> <li>OMRA 3 meses</li> </ul>
Pagos Restringidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se deberá cumplir con: (i) Que se haya efectuado el primer pago de cupón; (ii) DSCR <math>\geq 1,15x</math> calculado sobre los últimos 12 meses; (iii) DSCR proyectado <math>\geq 1,15x</math> para los 12 meses siguientes; (iv) Dentro de los 30 días siguientes al pago de cupón</li> </ul>
Garantías	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prenda sobre acciones del emisor, créditos subordinados, activos, dinero e inversiones permitidas del emisor; Hipotecas de primer grado sobre inmuebles ; Prendas, cesiones y mandatos irrevocables sobre contratos relevantes y flujos asociados; Designación de las partes garantizadas como beneficiario exclusivo y/o asegurado adicional de las pólizas de seguros</li> </ul>
Opciones de Prepago	<ul style="list-style-type: none"> <li>Venta de activos, indemnizaciones por siniestro, expropiaciones o terminación de contratos superiores a US\$ 20 MM no reinvertidos;</li> <li>Rebaja en rating como consecuencia de un cambio de control</li> </ul>
RTB y Banco Pagador	<ul style="list-style-type: none"> <li>Banco Santander Chile</li> </ul>

# Calendario estimado de colocación

Enero				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi
			1	2
5	6	7	8	9
12	13	14	15	16
19	20	21	22	23
26	27	28	29	30

- Feriado
- Reuniones con inversionistas - Roadshow
- Reunión ampliada
- Libro de órdenes
- Colocación del bono

# Tabla de desarrollo

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.

Serie A

Valor Nominal	UF 500	Fecha inicio devengo de intereses	05/01/2026
Cantidad de bonos	34,000	Vencimiento	15/12/2055
Intereses	Semestrales	Tasa de interés anual	3.6500%

Tasa de interés semestral 1.8086%

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortizaciones	Fecha de Vencimiento	Interés	Amortización	Valor	Cuota	Saldo insoluto
1	1		15/06/2026	8,0808	0,0000	8,0808	500,0000	
2	2		15/12/2026	9,0430	0,0000	9,0430	500,0000	
3	3		15/06/2027	9,0430	0,0000	9,0430	500,0000	
4	4		15/12/2027	9,0430	0,0000	9,0430	500,0000	
5	5	1	15/06/2028	9,0430	4,5527	13,5957	495,4473	
6	6	2	15/12/2028	8,9607	5,3595	14,3202	490,0878	
7	7	3	15/06/2029	8,8637	5,5633	14,4270	484,5245	
8	8	4	15/12/2029	8,7631	5,8065	14,5696	478,7180	
9	9	5	15/06/2030	8,6581	5,8306	14,4887	472,8874	
10	10	6	15/12/2030	8,5526	5,8325	14,3851	467,0549	
11	11	7	15/06/2031	8,4472	6,0814	14,5286	460,9735	
12	12	8	15/12/2031	8,3372	6,2691	14,6063	454,7044	
13	13	9	15/06/2032	8,2238	5,6404	13,8642	449,0640	
14	14	10	15/12/2032	8,1218	5,0571	13,1789	444,0069	
15	15	11	15/06/2033	8,0303	4,6968	12,7271	439,3101	
16	16	12	15/12/2033	7,9454	4,0956	12,0410	435,2145	
17	17	13	15/06/2034	7,8713	4,1559	12,0272	431,0586	
18	18	14	15/12/2034	7,7961	4,0214	11,8175	427,0372	
19	19	15	15/06/2035	7,7234	4,0579	11,7813	422,9793	
20	20	16	15/12/2035	7,6500	4,1075	11,7575	418,8718	
21	21	17	15/06/2036	7,5757	4,5605	12,1362	414,3113	
22	22	18	15/12/2036	7,4932	5,0442	12,5374	409,2671	
23	23	19	15/06/2037	7,4020	6,1268	13,5288	403,1403	
24	24	20	15/12/2037	7,2912	7,0050	14,2962	396,1353	
25	25	21	15/06/2038	7,1645	7,1303	14,2948	389,0050	
26	26	22	15/12/2038	7,0355	7,0794	14,1149	381,9256	
27	27	23	15/06/2039	6,9075	7,4449	14,3524	374,4807	
28	28	24	15/12/2039	6,7729	7,6981	14,4710	366,7826	
29	29	25	15/06/2040	6,6336	6,7283	13,3619	360,0543	
30	30	26	15/12/2040	6,5119	5,2059	11,7178	354,8484	

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortizaciones	Fecha de Vencimiento	Interés	Amortización	Valor	Cuota	Saldo insoluto
31	31		15/06/2041	6,4178	5,3227	11,7405	349,5257	
32	32		15/12/2041	6,3215	5,4940	11,8155	344,0317	
33	33		15/06/2042	6,2222	5,3739	11,5961	338,6578	
34	34		15/12/2042	6,1250	5,3057	11,4307	333,3521	
35	35		15/06/2043	6,0290	5,4047	11,4337	327,9474	
36	36		15/12/2043	5,9313	5,4687	11,4000	322,4787	
37	37		15/06/2044	5,8323	5,3388	11,1711	317,1399	
38	38		15/12/2044	5,7358	5,3414	11,0772	311,7985	
39	39		15/06/2045	5,6392	5,5452	11,1844	306,2533	
40	40		15/12/2045	5,5389	5,7182	11,2571	300,5351	
41	41		15/06/2046	5,4355	5,6854	11,1209	294,8497	
42	42		15/12/2046	5,3327	5,6281	10,9608	289,2216	
43	43		15/06/2047	5,2309	5,7808	11,0117	283,4408	
44	44		15/12/2047	5,1263	5,9488	11,0751	277,4920	
45	45		15/06/2048	5,0187	5,7854	10,8041	271,7066	
46	46		15/12/2048	4,9141	5,7275	10,6416	265,9791	
47	47		15/06/2049	4,8105	5,7782	10,5887	260,2009	
48	48		15/12/2049	4,7060	5,7439	10,4499	254,4570	
49	49		15/06/2050	4,6021	5,8276	10,4297	248,6294	
50	50		15/12/2050	4,4967	5,8584	10,3551	242,7710	
51	51		15/06/2051	4,3908	5,6416	10,0324	237,1294	
52	52		15/12/2051	4,2887	5,7990	10,0877	231,3304	
53	53		15/06/2052	4,1838	5,7281	9,9119	225,6023	
54	54		15/12/2052	4,0802	5,7780	9,8582	219,8243	
55	55		15/06/2053	3,9757	6,0036	9,9793	213,8207	
56	56		15/12/2053	3,8672	6,2321	10,0993	207,5886	
57	57		15/06/2054	3,7544	6,2910	10,0454	201,2976	
58	58		15/12/2054	3,6407	6,3218	9,9625	194,9758	
59	59		15/06/2055	3,5263	6,5457	10,0720	188,4301	
60	60		15/12/2055	3,4079	188,4301	191,8380	0,0000	

# Certificados clasificadoras de riesgo

1 2 3 4 5

**Feller** Rate  
Clasificadora  
de Riesgo

www.feller-rate.com  
Tel: (56) 2 2757 0400  
Avda Goyenechea 3631, Piso 1  
Las Condes, Santiago - Chile

CERTIFICADO

En Santiago, con fecha 5 de enero de 2026, Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., certifica que la clasificación asignada a los títulos de oferta pública de Sociedad Transmísora Metropolitana S.A. es la siguiente:

Línea de bonos N° 1246  
Series 1<sup>1)</sup>; A

AA / Estables

1. Según escritura de fecha 5 de enero de 2026, Repertorio N° 24-2026, de la 5<sup>a</sup> Notaria de Santiago.

Esta clasificación se realizó sobre la base de la metodología aprobada por esta empresa clasificadora e incorpora en el análisis los estados financieros al 30 de septiembre de 2025.

NICOLAS  
FERNANDO  
MARTORELL  
PACHECO  
/F  
Nicolás Martorell  
Director Senior

Firmado digitalmente  
Por: NICOLAS  
FERNANDO  
MARTORELL PACHECO  
Fecha: 2026-01-05

**Feller** Strategic  
+ Insights

## Fitch Ratings

Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada  
Alcalde 200, Of. 202  
Las Condes, Santiago, Chile  
T: 56 2 2499 3300  
F: 56 2 2499 3301  
www.fitchratings.com/es/region/chile

Mauricio Villalobos  
Director de Finanzas  
Sociedad Transmísora Metropolitana S.A.  
Avenida Apoquindo 3885, Piso 8, Las Condes,  
Santiago

05 de enero de 2026

Estimado Sr. Mauricio,  
De mi consideración:

Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. ("Fitch"), certifica que a la fecha Sociedad Transmísora Metropolitana S.A. cuenta con una clasificación en escala nacional, la cual fue asignada utilizando estados financieros al 30 de septiembre de 2025. La clasificación en mención corresponden a:

Serie A de bonos, en trámite de inscripción, por un monto máximo de UF 17.000.000 y con vencimiento el 15 de diciembre de 2055, como consta en escritura pública con fecha 05 de enero de 2026, de Repertorio N°24-2026, firmada por Magdalena Sofía Laborde Larrain, Notario Público Interino de Santiago de la Quinta Notaria de Santiago, de la siguiente forma:

• Serie A de bonos por UF 17.000.000, en trámite de inscripción, bajo el contrato de emisión de bonos desmaterializados por línea de títulos de deuda a 35 años, número 1.246; Clasificación 'AA(d)', Perspectiva Estable.

Definición de clasificaciones: Categoría AA(d) Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy buena calidad de pago, y que los intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vea afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Además, las definiciones de las clasificaciones se pueden consultar en el sitio web <http://www.fitchratings.com/es/region/chile>.

Asimismo, le informamos que el Comité de Clasificación de Fitch Chile asignó la clasificación el 05 de enero de 2026 y está vigente hasta la fecha.

No obstante lo anterior, la misma se puede revisar de manera extraordinaria y, si es el caso, se puede modificar cuando se tenga conocimiento de cualquier evento o situación susceptible que pueda afectar los fundamentos sobre los cuales se otorgó la clasificación o los hechos que, por su naturaleza, probablemente

alteren considerablemente la clasificación otorgada. El estado de la misma se puede consultar en nuestro sitio web <https://www.fitchratings.com/es/region/chile>.

Nota: Fitch no es responsable de ninguna suscripción, crédito, préstamo, compra o decisión estratégica o de inversión. Las clasificaciones no son una recomendación o sugerencia, directa o indirecta, para usted ni ninguna otra persona, para comprar, vender, realizar o mantener cualquier inversión, préstamo o instrumento, ni para realizar alguna estrategia de inversión en relación con cualquier inversión, préstamo o instrumento o cualquier entidad. Las clasificaciones no comentan sobre la conveniencia de un precio de mercado, la idoneidad de cualquier inversión, préstamo o instrumento para un inversionista en particular (incluyendo, sin estar limitado a, cualquier tratamiento contable y/o regulatorio), o sobre la naturaleza de exención de impuestos o los gravámenes impuestos a pagos hechos en relación con cualquier inversión, préstamo o instrumento. Usar la recomendación de Fitch para su asesoramiento propietario, usted o ninguna otra persona, para una inversión, préstamo, instrumento, contabilidad, auditoría, tasación o valuación. Una clasificación no debe considerarse como un sustituto de dicha asesoría o dichos servicios. Nada de lo contenido en esta Certificación pretende ni debe interpretarse como la creación de una relación fiduciaria entre usted y Fitch ni entre Fitch y cualquier usuario de una clasificación. Si considera la clasificación de Fitch en la realización de cualquier acción, reconoce que la clasificación de Fitch está sujeta a (i) el proceso analítico y las limitaciones descritas en el sitio web de Fitch, [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com) y (ii) las disposiciones relacionadas con la comprensión de las clasificaciones y otras formas de opinión, incluidos el uso y las limitaciones de estas que se encuentran en el sitio web de Fitch. Hara uso de cualquier clasificación completamente bajo su propio riesgo.

Atentamente,  
  
CAROLINA TRIAT  
Senior Director

## Fitch Ratings

# Certificado nemotécnico



FOLIO:2025-3999

## CERTIFICADO

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, certifica que en conformidad a la Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 3 de Mayo de 2013, la entidad denominada **Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.**, ha solicitado asignar un código nemotécnico al siguiente instrumento cuyas características son:

Tipo de Instrumento	:	Bonos Corporativos
Serie	:	A
Monto Máximo de la Emisión	:	UF 17.000.000
Tasa de Carátula	:	3,65% anual
Fecha de Inicio de Devengo de Intereses	:	5 de enero de 2026
Fecha de Vencimiento	:	15 de diciembre de 2055
Cortes	:	34.000 de UF 500

De acuerdo a lo establecido por la Circular N° 1.085 de la referida Comisión de fecha 28 de agosto de 1992, y a la información proporcionada por **Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.**, la Bolsa de Comercio de Santiago ha procedido a asignar a dicho instrumento el siguiente código nemotécnico:

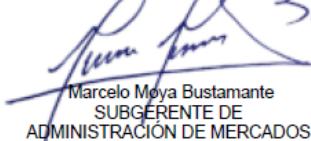
**BSSTM-A**

Se extiende el presente certificado a solicitud de **Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.** para ser presentado a la Comisión para el Mercado Financiero, sin posterior responsabilidad para la Bolsa de Comercio de Santiago.

Santiago, 6 de enero de 2026

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

BOLSA DE VALORES

  
Marcelo Moya Bustamante  
SUBGERENTE DE  
ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS

RB  
CERTIFICADOS25



**Diego Molina**  
Gerente de Administración y Finanzas – CFO

Email: [diego.molina@saesa.cl](mailto:diego.molina@saesa.cl)

**Mauricio Nuñez**  
Gerente de Finanzas

Email: [mauricio.nunez@saesa.cl](mailto:mauricio.nunez@saesa.cl)

**Alex Radrigán**  
Subgerente de Finanzas Corporativas

Email: [alex.radrigan@saesa.cl](mailto:alex.radrigan@saesa.cl)

**Marie Christine Hoelck**  
Subgerente de Gobierno Corporativo

Email: [christine.hoelck@saesa.cl](mailto:christine.hoelck@saesa.cl)

**Marilyn Barria**  
Analista Sr. de Finanzas Corporativas

Email: [marilyn.barria@saesa.cl](mailto:marilyn.barria@saesa.cl)

**Pablo Contreras**  
Encargado de Investor Relations

Email: [pablo.contreras.h@saesa.cl](mailto:pablo.contreras.h@saesa.cl)

## Asesores Financieros



### Corredora de Bolsa

**Sergio Zapata**  
Director Email: [sergio.zapata@scotiabank.com](mailto:sergio.zapata@scotiabank.com)  
Tel: +56 2 2619 95 02

**María José Torres**  
Associate Email: [maria.torres.r@scotiabank.cl](mailto:maria.torres.r@scotiabank.cl)  
Tel: +56 2 2619 95 02

**Clemente Echavarri**  
Associate Email: [clemente.echavarri@scotiabank.com](mailto:clemente.echavarri@scotiabank.com)  
Tel: +56 2 2619 95 02

### Global Banking & Markets

**Sofía Schulbe**  
Director – Project Finance Email: [sofia.schulbe@scotiabank.cl](mailto:sofia.schulbe@scotiabank.cl)

**Deneb Schiele**  
Head – DCM Chile Email: [deneb.schiele@scotiabank.cl](mailto:deneb.schiele@scotiabank.cl)  
Tel: +56 2 2619 55 61

**Arnold Pfaff**  
Analyst – DCM Chile Email: [arnold.pfaff@scotiabank.cl](mailto:arnold.pfaff@scotiabank.cl)  
Cel: +56 9 7940 82 25



### Structured Finance

**Cristhyan Rey**  
Executive Director Email: [cristhyan.rey@smbcgroup.com](mailto:cristhyan.rey@smbcgroup.com)  
Cel: +1 212 224 5337

**Angeles Andalafit**  
Executive Director Email: [maria.andalafit@smbcgroup.com](mailto:maria.andalafit@smbcgroup.com)  
Cel: +56 9 5975 8143

**Thomas Jativa**  
Vice President Email: [thomas.jativa@smbcgroup.com](mailto:thomas.jativa@smbcgroup.com)  
Cel: +1 718 473 5598

**Donald Marroquin**  
Vice President Email: [donald.marroquin@smbcgroup.com](mailto:donald.marroquin@smbcgroup.com)  
Cel: +1 212 224 4254

**Juan Domeyko**  
Analyst Email: [juan.domeyko@smbcgroup.com](mailto:juan.domeyko@smbcgroup.com)  
Cel: +56 9 6655 7052

### Agente Colocador



### Debt Capital Markets & Advisory

**Daniela Irarrázaval**  
Head of DCM Email: [daniela.irarrazaval@santander.cl](mailto:daniela.irarrazaval@santander.cl)  
Cel: +56 9 6218 15 59

**Nicolás Pinochet**  
Head of Structured Finance Email: [nicolas.pinochet@santander.cl](mailto:nicolas.pinochet@santander.cl)  
Cel: +56 9 7986 53 32

### Markets

**German Villarreal**  
Head of Fixed Income Email: [german.villarreal@santander.cl](mailto:german.villarreal@santander.cl)  
Cel: +56 9 5372 26 45

**Magdalena Guardiola**  
Sales Trader Email: [magdalena.guardiola@santander.cl](mailto:magdalena.guardiola@santander.cl)  
Cel: +56 22 320 0344

## 5 • Anexos



# EE.FF. históricos STM: Balance<sup>1</sup>

<b>ACTIVOS (US\$mm)</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Q3 2025</b>	<b>PATRIMONIO Y PASIVOS (US\$mm)</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Q3 2025</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	49.9	13.2	35.0	Otros pasivos financieros, corrientes	19.8	23.0	73.4
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	Pasivos por arrendamientos, corrientes	0.5	0.5	0.6
Otros activos no financieros, corrientes	4.1	5.3	8.8	Cuentas por pagar, corrientes	32.1	25.8	22.1
Cuentas por cobrar, corrientes	30.8	21.0	23.0	CxP a entidades relacionadas, corrientes	4.8	6.9	19.3
CxC a ent. relacionadas, corrientes	0.0	0.0	0.0	Otras provisiones, corrientes	1.7	1.6	1.7
Inventarios	7.4	5.9	5.9	Pasivos por impuestos, corrientes	-	0.0	0.0
Activos por impuestos, corrientes	21.3	22.4	20.9	Otros pasivos no financieros, corrientes	0.1	0.6	0.4
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>113.5</b>	<b>67.9</b>	<b>93.7</b>	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>58.9</b>	<b>58.3</b>	<b>117.4</b>
Otros activos no financieros, no corrientes	0.0	0.7	0.6	Otros pasivos financieros, no corrientes	1,119.5	1,048.9	1,061.5
Cuentas por cobrar, no corrientes	0.4	0.3	0.3	Pasivos por arrendamientos, no corrientes	1.2	1.2	1.2
Activos intangibles distintos de la plusvalía	852.4	750.2	776.6	CxP a ent. relacionadas, no corrientes	16.8	27.6	37.9
Plusvalía	254.9	224.4	232.3	Otras provisiones, no corrientes	0.6	0.6	0.6
Propiedades, planta y equipo, neto	783.6	704.5	722.5	Pasivo por impuestos diferidos	342.2	129.5	128.5
Activos por derecho de uso	1.1	1.0	0.9	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1,480.3</b>	<b>1,207.7</b>	<b>1,229.7</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1,892.4</b>	<b>1,681.0</b>	<b>1,733.2</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,539.2</b>	<b>1,266.1</b>	<b>1,347.1</b>
Capital emitido				Capital emitido	510.1	456.8	473.0
Ganancias acumuladas				Ganancias acumuladas	(34.2)	(109.4)	(112.7)
Otras reservas				Otras reservas	(10.6)	135.4	119.5
<b>Patrimonio atribuible a la controladora</b>	<b>465.3</b>	<b>482.8</b>	<b>479.8</b>	<b>Participaciones no controladoras</b>	<b>1.4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>466.7</b>	<b>482.8</b>	<b>479.8</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>2,005.9</b>	<b>1,748.9</b>	<b>1,826.8</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,005.9</b>	<b>1,748.9</b>	<b>1,826.8</b>				

# EE.FF. históricos STM: Estado de Resultados<sup>1</sup>

<b>ESTADO DE RESULTADOS (US\$mm)</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Q3 LTM 2025</b>
Ingresos de actividades ordinarias	111.7	110.2	111.1
Otros ingresos	1.5	0.8	2.5
<b>Total de Ingresos</b>	<b>113.3</b>	<b>111.0</b>	<b>113.6</b>
 Materias primas y consumibles utilizados	 (0.1)	 (0.4)	 (1.0)
<b>Margen de Contribución</b>	<b>113.2</b>	<b>110.6</b>	<b>112.7</b>
 Gastos por beneficios a los empleados	 -	 -	 -
Gasto por depreciación y amortización	(30.6)	(37.3)	(35.3)
Ganancia (pérdidas) por deterioro NIIF9	(0.1)	0.1	(0.0)
Otros gastos, por naturaleza	(22.4)	(27.7)	(26.5)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>60.1</b>	<b>45.7</b>	<b>50.8</b>
 Ingresos financieros	 3.2	 1.0	 0.7
Costos financieros	(71.7)	(69.6)	(69.8)
Diferencias de cambio	(16.5)	(77.1)	(41.2)
Resultado por unidades de reajuste	0.2	(0.4)	(1.3)
<b>Ganancia antes de Impuesto</b>	<b>(24.8)</b>	<b>(100.4)</b>	<b>(60.8)</b>
 Gasto por impuestos a las ganancias	 (12.9)	 28.2	 13.3
<b>Ganancia Total</b>	<b>(37.6)</b>	<b>(72.2)</b>	<b>(47.5)</b>

# Resumen proyección de flujo de caja STM

Flujo de Caja (US\$mm)	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	...	2050	2051	2052	2053	2054	2055
Ingresos Reg. Activos Existentes	119	122	126	128	131	134	137	140	143	146	150	156	159	163	167	...	206	210	215	220	224	228
Ingresos Reg. Proyectos en Progreso	1	2	9	11	14	15	16	17	17	17	18	18	18	19	19	...	23	24	24	25	25	26
<b>Total Ingresos Regulados</b>	<b>119</b>	<b>124</b>	<b>135</b>	<b>139</b>	<b>145</b>	<b>149</b>	<b>154</b>	<b>157</b>	<b>160</b>	<b>163</b>	<b>168</b>	<b>174</b>	<b>178</b>	<b>181</b>	<b>186</b>	...	<b>229</b>	<b>234</b>	<b>240</b>	<b>244</b>	<b>249</b>	<b>254</b>
Ingresos Dedicados	5	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	...	4	4	4	5	5	5
<b>Total Ingresos Dedicados</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	...	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>							
<b>Ingresos Totales</b>	<b>124</b>	<b>130</b>	<b>140</b>	<b>145</b>	<b>151</b>	<b>155</b>	<b>160</b>	<b>163</b>	<b>167</b>	<b>168</b>	<b>172</b>	<b>179</b>	<b>183</b>	<b>186</b>	<b>191</b>	...	<b>233</b>	<b>238</b>	<b>244</b>	<b>249</b>	<b>254</b>	<b>259</b>
Opex	(24)	(27)	(27)	(29)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)	(31)	(31)	(32)	(33)	(34)	(35)	...	(44)	(46)	(46)	(48)	(48)	(49)
<b>EBITDA</b>	<b>101</b>	<b>103</b>	<b>113</b>	<b>116</b>	<b>122</b>	<b>125</b>	<b>129</b>	<b>132</b>	<b>134</b>	<b>137</b>	<b>141</b>	<b>147</b>	<b>150</b>	<b>153</b>	<b>157</b>	...	<b>189</b>	<b>192</b>	<b>198</b>	<b>201</b>	<b>206</b>	<b>210</b>
Margen EBITDA	81%	80%	81%	80%	81%	80%	81%	81%	80%	82%	82%	82%	82%	82%	82%	...	81%	81%	81%	81%	81%	81%
Capex de Mantención	(26)	(17)	(12)	(13)	(14)	(13)	(20)	(27)	(28)	(29)	(24)	(16)	(17)	(15)	(16)	...	(21)	(20)	(21)	(18)	(20)	(18)
(+/-) Δ Capital de Trabajo	2	(2)	(2)	(0)	(0)	(1)	1	1	0	(0)	(2)	(3)	(0)	(1)	0	...	(0)	(1)	(0)	(1)	(0)	(1)
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(15)	...	(29)	(35)	(37)	(38)	(40)
Dividendos Mandatorios	(0)	-	(0)	-	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	...	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)
<b>CFADS</b>	<b>76</b>	<b>84</b>	<b>98</b>	<b>103</b>	<b>107</b>	<b>111</b>	<b>110</b>	<b>106</b>	<b>106</b>	<b>107</b>	<b>115</b>	<b>128</b>	<b>133</b>	<b>137</b>	<b>125</b>	...	<b>138</b>	<b>136</b>	<b>140</b>	<b>144</b>	<b>146</b>	<b>150</b>
Servicio de Deuda UF Serie A	(21)	(26)	(40)	(42)	(43)	(44)	(42)	(39)	(39)	(39)	(42)	(48)	(50)	(51)	(46)	...	(46)	(45)	(46)	(47)	(48)	(33)
Balloon UF Serie A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-	-	(462)
Refinanciamiento Balloon UF Serie A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-	-	462
Refinanciamiento Servicio de Deuda	(21)	(41)	(41)	(41)	(43)	(44)	(44)	(43)	(43)	(44)	(45)	(49)	(50)	(52)	(46)	...	(49)	(48)	(48)	(49)	(50)	(36)
Balloon	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-	-	(324)
Refinanciamiento Balloon	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-	-	324
Fees de LC	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	...	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
<b>Servicio de Deuda Senior Total</b>	<b>(42)</b>	<b>(68)</b>	<b>(82)</b>	<b>(84)</b>	<b>(87)</b>	<b>(90)</b>	<b>(87)</b>	<b>(83)</b>	<b>(83)</b>	<b>(84)</b>	<b>(88)</b>	<b>(98)</b>	<b>(101)</b>	<b>(104)</b>	<b>(93)</b>	...	<b>(96)</b>	<b>(95)</b>	<b>(95)</b>	<b>(98)</b>	<b>(99)</b>	<b>(70)</b>
Capex Proyectos en Progreso	(48)	(34)	(29)	(15)	(4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-	-	-
Fondeo Línea Revolvente Capex	20	34	29	15	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-	-	-
Servicio de Deuda Línea Revolvente	(2)	(16)	(16)	(19)	(20)	(21)	(23)	(4)	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-	-	-
<b>Flujo de Caja para Distribuciones</b>	<b>4</b>	-	-	-	-	-	-	<b>19</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>28</b>	<b>31</b>	<b>32</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	...	<b>42</b>	<b>41</b>	<b>45</b>	<b>46</b>	<b>47</b>	<b>80</b>

Deuda UF Serie A (US\$mm)	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	...	2050	2051	2052	2053	2054	2055
Balance BoP	-	687	709	702	697	697	694	691	691	692	692	690	681	669	656	...	555	540	525	508	490	469
(+) Emisión	654	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-	-	-	
(-) Amortización	-	-	(14)	(16)	(17)	(19)	(17)	(14)	(13)	(13)	(16)	(22)	(25)	(27)	(22)	...	(26)	(26)	(26)	(29)	(30)	(16)
(+) Ajuste FX	34	21	8	12	17	15	14	14	14	14	14	14	13	13	13	...	11	11	10	10	10	9
(-) Balloon	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	...	-	-	-	-	-	(462)	
<b>Balance EoP</b>	<b>687</b>	<b>709</b>	<b>702</b>	<b>697</b>	<b>697</b>	<b>694</b>	<b>691</b>	<b>691</b>	<b>692</b>	<b>692</b>	<b>690</b>	<b>681</b>	<b>669</b>	<b>656</b>	<b>647</b>	...	<b>540</b>	<b>525</b>	<b>508</b>	<b>490</b>	<b>469</b>	-

# Supuestos proyecciones del ingeniero independiente

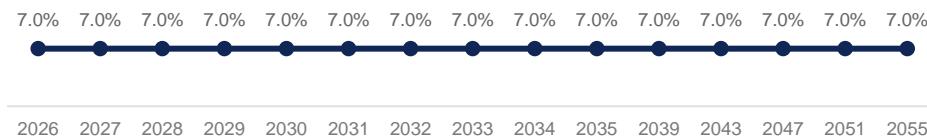
## Macroeconómicos

- Supuesto de inflación Chilena basada en pronósticos internos:
  - Chile IPC **3.0%** en el largo plazo
- Supuesto de inflación EE.UU basada en pronósticos internos:
  - US CPI **2.0%** en el largo plazo
- Tipo de cambio basado en pronósticos internos hasta 2031, luego se utiliza supuesto de diferencial inflacionario, tomando como punto de partida el año 2026

	2026	2027	2028	2029	2030	2032	2034	2039	2043	2047	2051	2055
CLP/USD	\$925	\$940	\$960	\$965	\$970	\$989	\$1,008	\$1,059	\$1,101	\$1,145	\$1,190	\$1,237
Chile IPC (%)	3.4%	3.1%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%
US CPI (%)	2.6%	2.4%	2.3%	2.1%	2.1%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%

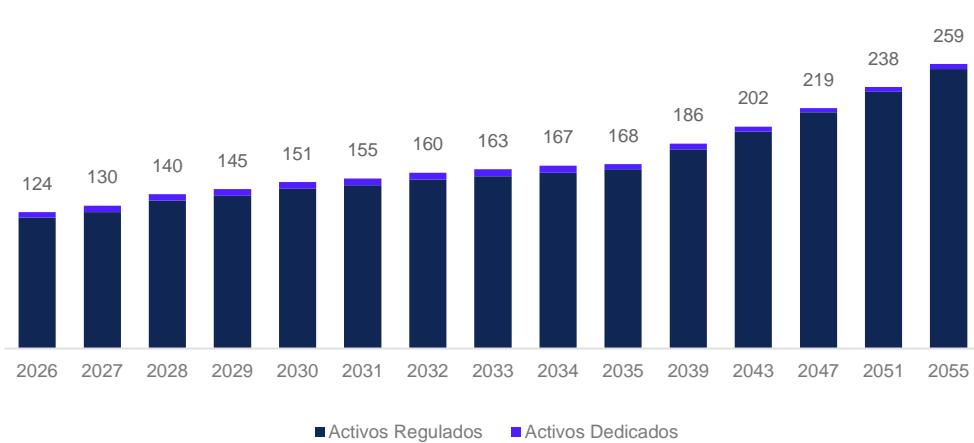
## Tasa de Retorno Regulatoria

- Tasa de Retorno Regulatoria del **7.0%** después de impuestos, mantenida constante durante todo el período proyectado



## Ingresos

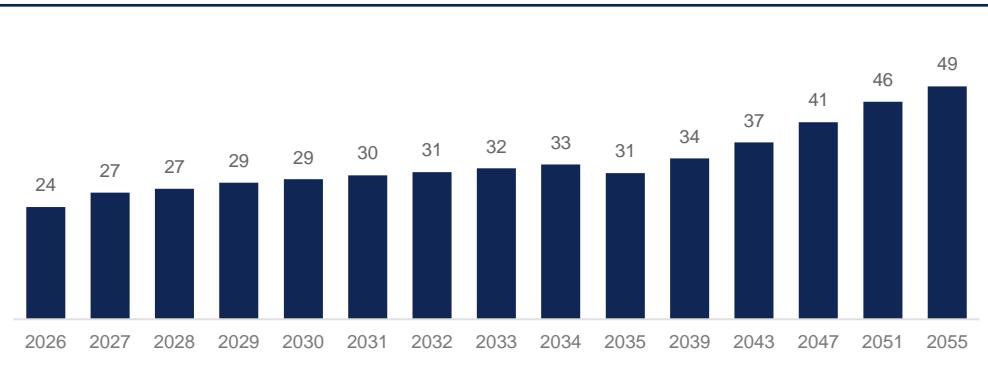
- Los ingresos se calculan utilizando el Valor Anual de Transmisión (VATT) correspondiente a cada proyecto. Cada uno de los componentes del VATT se indexa para los años proyectados según las directrices del regulador
- Los activos regulados se agrupan en:
  - Zonal C
  - Zonal D
  - Nacional
- Adicionalmente, existen 8 proyectos en progreso, los cuales empiezan a generar ingresos una vez que entran en COD (2026-2030)
- Los activos dedicados, representan en promedio un 2.8% del total de los ingresos, provenientes de la prestación de servicios de conexión y transmisión



# Supuestos proyecciones del ingeniero independiente

## Gastos Operativos (Opex)

- El Opex abarca servicios relacionados con la operación y mantenimiento de líneas, subestaciones y transformadores.
- El plan de Opex está diseñado para operar adecuadamente los activos, alcanzando un margen EBITDA relativamente constante en torno al 82% en el largo plazo.
- Desglose por moneda: 87% in CLP; 13% in USD



## Inversiones de Capital (Capex)

- Capex de mantenimiento: basado en el historial del portafolio e incluye eficiencias a lo largo de la proyección, dado que el equipamiento se reemplaza continuamente
- Capex de proyectos en progreso: incluye proyectos ya aprobados por el regulador
  - Los proyectos en curso consideran una inversión total de US\$129 millones, incluyendo un monto de contingencias por un 6% del Capex proyectado



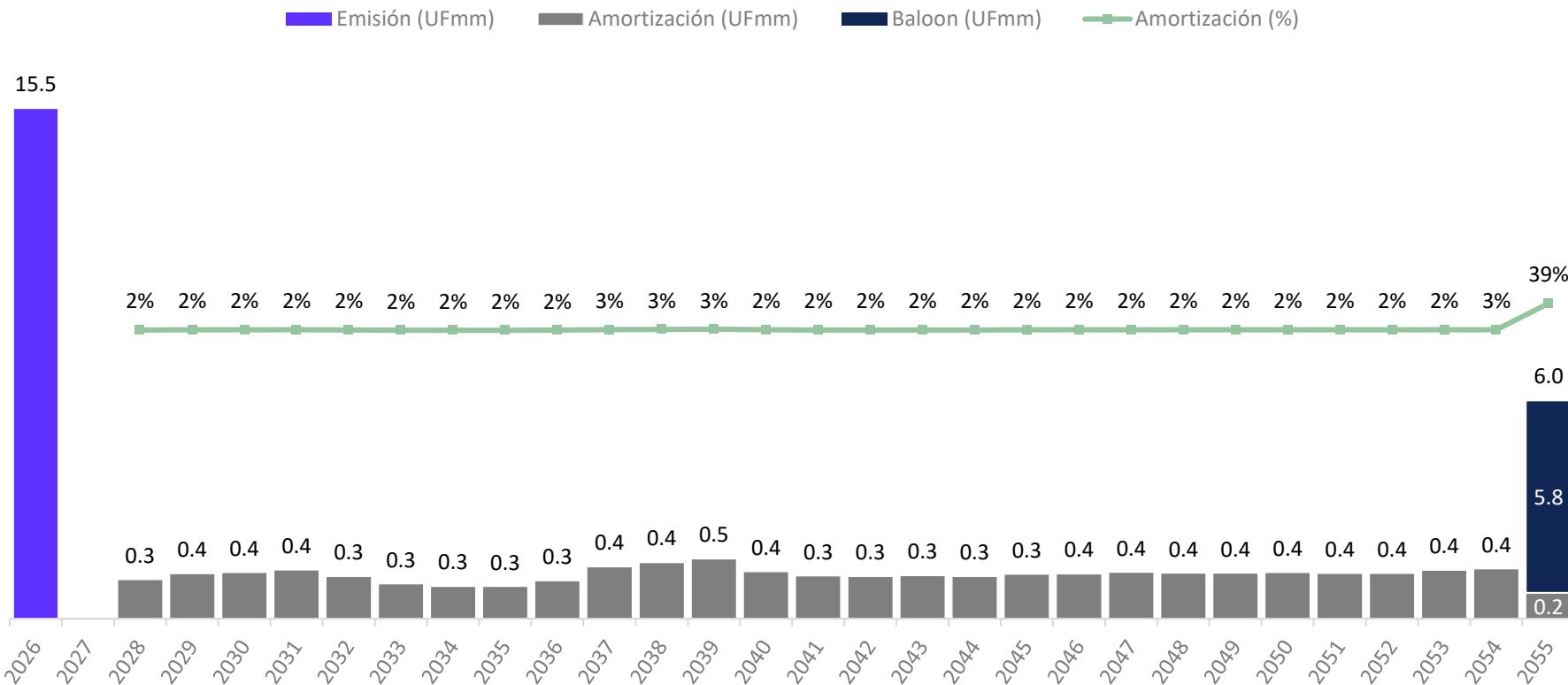
## Impuestos

- Tasa de impuesto corporativo asumida del 27,0%
- La base existente de pérdidas operativas netas permite a la compañía diferir los pagos de impuestos hasta el año 2040



# Deuda emitida en UF y perfil de amortización<sup>1</sup>

1 2 3 4 5



# Detalle del pipeline proyectos en progreso

De los 40 proyectos que venía ejecutando la compañía, 31 se han completado; 2 esperan puesta en servicio el Q1 2026 y los 7 restantes con COD estimado entre 2026 y 2031

Proyectos en progreso	COD <sup>1</sup> actualizado	Progreso físico	Observaciones
Adecuaciones en S/E El Salto	mar-28	67%	Adjudicado Nov-25, proyecto movilizado para construcción.
Nueva S/E Móvil Región Metropolitana	feb-26	99%	En proceso de pruebas para PES.
Ampliación en S/E Polpaico	jul-27	25%	Proyecto en movilización para construcción.
Ampliación en S/E Rungue	jul-27	24%	Proyecto iniciado para construcción.
Refuerzo Tramo Tap Vitacura – Vitacura	jul-27	60%	Proyecto iniciado para construcción.
S/E Nueva Providencia	abr-28	52%	Proyecto en rescate arqueológico y preparación para construcción. (SE-LT-OA)
Ampliación en S/E Cerro Navia	ene-30	76%	Adjudicado Nov-25, proyecto movilizado para construcción.
Línea A.Jahuel - B.Cordillera - Aumento Capacidad Línea 2x220 kV	dic-31	36%	En proceso de licitación, se espera adjudicación Ago-26 (Falta Valor Max por CNE)
Ampliación S/E San Pablo	mar-26	92%	En proceso de pruebas para PES.

Los proyectos en curso no presentan riesgos ambientales significativos, dado que estarán ubicados en áreas altamente urbanizadas y son en su mayoría extensiones de subestaciones existentes.

El sistema de transmisión eléctrica en Chile se organiza geográficamente en **tres** segmentos: **Transmisión Nacional**, que constituye la columna vertebral del sistema y conecta los principales centros de generación y consumo; **Transmisión Zonal**, que enlaza la red nacional con las áreas de distribución para acercar la energía a los usuarios; y **Transmisión Dedicada**, destinada principalmente a plantas de generación y clientes no regulados mediante infraestructura exclusiva. Los activos de STM son una parte de la **infraestructura crítica** de Chile y **prestan servicio** a aproximadamente el **40% de la población total del país**.

*El marco regulatorio permite a STM ser propietaria de sus activos de transmisión, sin exposición a la renovación de concesiones en comparación con sus pares en la región.*

Localización geográfica	Líneas de Transmisión	Longitud	Edad Promedio <sup>1</sup>	Tipo	Voltaje
<i>Región Metropolitana de Chile</i> <i>(región con mayor densidad poblacional y mayor PIB per cápita a nivel nacional).</i>	Zonal C	0,1 km	54 años	Circuito simple (100%)	44 kV (100%)
	Zonal D	495,7 km	32 años	Circuito simple (6%) Circuito doble (94%)	44 kV (6%) 110 kV (92%) 220 kV (2%)
	Nacional <sup>3</sup>	183,1 km	28 años	Circuito doble (~100%)	220 kV (100%)
	Dedicadas	0,2 km	18 años	Circuito doble (100%)	220 kV (100%)

*STM es dueña de 57 de las 60 subestaciones que maneja*

Subestaciones	# Unidades Transformadoras	MVA	Promedio de edad de los transformadores <sup>2</sup>
23 kV	1	3	34 años
44 kV	8	82	41 años
110 kV	165	6058	34 años
220 kV	37	3848	25 años

Los nuevos bonos estarán garantizados por el mismo paquete de garantías de primer grado que respalda el financiamiento vigente, sin subordinaciones adicionales, otorgando a los tenedores de bonos acceso directo a activos clave, flujos, acciones y contratos relevantes del Emisor.

El acceso de los tenedores de bonos a dichas garantías se realizará mediante la accesión del Representante de los Tenedores de Bonos al contrato de agencia de garantías actualmente vigente, en términos pari passu con los acreedores existentes.

## **El paquete de garantías incluye, entre otras:**

- ✓ Prendas sobre acciones del Emisor, créditos subordinados, activos, dinero e inversiones permitidas del Emisor
- ✓ Hipotecas de primer grado sobre inmuebles.
- ✓ Prendas, cesiones y mandatos irrevocables sobre contratos relevantes y flujos asociados
- ✓ Designación de las partes garantizadas como beneficiario exclusivo y/o asegurado adicional de las pólizas de seguro

# Transmisión como pilar de la descarbonización

El propósito de esta emisión verde es refinanciar los compromisos asociados a la adquisición de la concesión de transmisión eléctrica en Chile, al tiempo que se impulsa la inversión en iniciativas de energías renovables, eficiencia energética y resiliencia climática.



## Transmisión: habilitador clave para energías renovables

- ✓ El crecimiento acelerado de las energías renovables en Chile ha superado la capacidad actual de la red y, al cierre de 2025, habrá excedido el umbral establecido por la Taxonomía Europea, que exige habilitar más del 67 % de la capacidad de generación con tecnologías que emitan menos de 100 gCO<sub>2</sub>e/kWh en su ciclo de vida, lo cual posiciona a Chile como un referente en la región.
- ✓ La congestión y sobre generación provocan desconexión frecuente de plantas solares y eólicas, reduciendo ingresos y afectando metas de descarbonización.
- ✓ Fortalecer la transmisión es prioridad nacional para habilitar un sistema eléctrico flexible, moderno y de bajas emisiones, alineado con la **Taxonomía Chilena**, que clasifica la infraestructura de transmisión como actividad **verde esencial para la transición energética**.

## Futuras inversiones en expansión y sostenibilidad



### Integración Renovable

- ✓ Ampliar la transmisión permite mayor despacho de energía solar y eólica, reduciendo desconexiones por congestión.



### Tecnología Sostenible

- ✓ Implementación de transformadores con aceite vegetal biodegradable y reducción de pérdidas en la red.



### Resiliencia y restauración

- ✓ Soterramiento de líneas en zonas críticas y proyectos de reforestación para proteger ecosistemas.

**Invertir en transmisión desbloquea una amplia gama de beneficios para el sistema eléctrico y la economía de Chile: permite la integración de energías renovables, reduce emisiones, mejora la resiliencia de la red y promueve un crecimiento sostenible.**

# Marco de financiamiento verde

El Marco se basa en directrices voluntarias reconocidas internacionalmente que representan las mejores prácticas y recibió una Opinión de Segunda Parte (SPO) de S&P Global Ratings.

Uso de los Fondos Categorías Elegibles Verdes	Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos	Gestión de los Fondos	Reporte	
 <b>Energía Renovable</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Infraestructura de transmisión para integración de renovables.</li><li>✓ Conexión y ampliación de líneas y subestaciones.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Reducción de perdidas técnicas en la red.</li><li>✓ Mejora de eficiencia energética.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>Comité de Financiamiento Verde</b> revisa y evalúa los proyectos elegibles.</li><li>✓ Evaluación anual de proyectos alineados al Marco de Financiamiento Verde.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Seguimiento interno de la asignación de fondos.</li><li>✓ Asignación a Proyectos Verdes Elegibles nuevos y refinanciados.</li><li>✓ Exclusión de proyectos intensivos en carbono.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>Informe anual de asignación de fondos</b>, el cual incluye métricas de impacto esperadas.</li><li>✓ Reporte de impacto.</li><li>✓ <b>Alineación con el enfoque descrito en el Marco de ICMA</b> para Reporte de Impacto de Bonos Verdes (2024).</li></ul>
 <b>Eficiencia Energética</b>				
 <b>Adaptación Al Cambio Climático</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Fortalecimiento de redes eléctricas.</li><li>✓ Resiliencia ante eventos climáticos extremos.</li><li>✓ Evaluaciones de riesgo.</li></ul>		<p>El Marco de Financiamiento Verde se alinea bajo los compromisos de Chile bajo la Política Energética Nacional 2050 y la Ley de Transición Energética, orientados a aumentar la participación de energías renovables<sup>1</sup></p>	

El Marco de Financiamiento Verde se encuentra disponible en el sitio web de Grupo SAESA.



# Resultado opinión de segunda parte (SPO)



El resultado de la SPO proporcionada por S&P fue “Medium Green”, lo que significa que las actividades financiadas bajo este Marco de Financiamiento Verde representan pasos significativos hacia un futuro bajo en carbono y resiliente al clima, aunque requerirán esfuerzos adicionales para seguir contribuyendo a una economía baja en carbono.



## Fortalezas

- Los criterios técnicos para definir fuentes de energía baja en carbono y eficiencia energética están alineados con la Taxonomía de Actividades Económicas Ambientalmente Sostenibles de Chile.
- La empresa ha incorporado criterios adicionales para reforzar la elegibilidad de los proyectos.
- Las categorías del marco también se alinean con los objetivos nacionales de descarbonización, en los que Chile busca alcanzar la neutralidad de carbono para 2050 mediante una hoja de ruta que incluye medidas regulatorias vinculantes, despliegue acelerado de energías renovables y retiro programado de generación a base de carbón.

## Debilidades

- No se identificaron debilidades en el Marco.

La SPO otorgó una evaluación individual a cada una de las categorías elegibles, asignando “Medium Green” a las categorías de Energía Renovable y Eficiencia Energética, y “Dark to Medium Green” a Adaptación al Cambio Climático, lo que refleja las excelentes medidas que Saesa ha implementado en materia de adaptación.

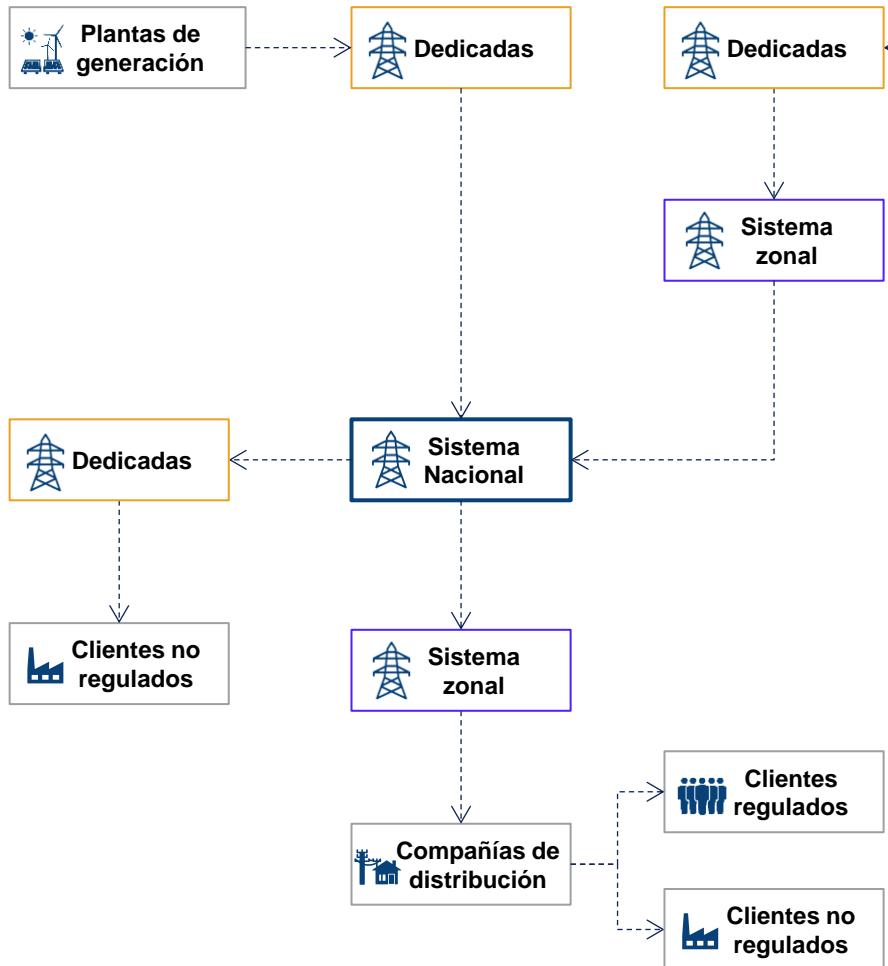
Categoría	Evaluación S&P
Energía Renovable	“Medium Green”
Eficiencia Energética	“Medium Green”
Adaptación al Cambio Climático	“Dark to Medium Green”

La razón por la que la SPO no obtuvo la calificación más alta se debe principalmente a aspectos ajenos a Saesa, ya que metodológicamente S&P considera el factor de emisión de toda la red de transmisión, el cual no está bajo el control total de Saesa.

Para mayor claridad, “Dark Green” es la calificación más alta otorgada por S&P, seguida de “Medium Green”.

# Panorama general del sistema de transmisión

Chile depende de una red nacional de transmisión de alta tensión que transporta la electricidad desde las fuentes de generación hasta los centros de consumo, para luego distribuirla a los usuarios finales.



## Sistema nacional (regulado)

- Columna vertebral de la red de transmisión eléctrica del país.
- Tiene flujos de electricidad bidireccionales, conectando plantas de generación, clientes regulados y clientes no regulados. Su valor anual de transmisión es establecido por la CNE en base a un proceso de revisión tarifaria predefinido, o son el resultado de licitaciones competitivas.

## Sistema zonal (regulado)

- Utilizado principalmente para transmitir electricidad a clientes regulados y, en menor medida, a clientes no regulados.
- Sujeto a un régimen de acceso abierto<sup>1</sup> que permite a terceros conectarse al sistema en condiciones no discriminatorias.

## Sistema dedicado (no regulado)

- Sistema destinado principalmente a las plantas de generación y a los clientes no regulados.
- Sistema de remuneración híbrido con (i) contratos privados negociados bilateralmente para plantas de generación y clientes no regulados, y (ii) tarifas reguladas para clientes regulados aplicadas según el mismo esquema tarifario que para las líneas nacionales y zonales, ajustadas por el uso proporcional de la capacidad instalada.

# Estructura con tarifa regulada

## Resumen

- Un proceso de revisión tarifaria regulatoria es realizado por la Comisión Nacional de Energía (“CNE”), que es un organismo público creado por ley, cada 4 años para los activos puestos en servicio bajo la regulación anterior (llamados “activos legacy”), los cuales son remunerados con una tasa de retorno en dólares estadounidenses entre 7.0-10.0% después de impuestos.
- La remuneración de los nuevos proyectos y de las expansiones obligatorias contempla una tarifa fija por 20 años, más un ajuste tarifario cada 4 años posteriormente.
- Las tarifas a cliente final son determinadas semestralmente por la Comisión Nacional de Energía, buscando recaudar el VATT de los activos legacy y licitados que son utilizados por los clientes regulados.
- El VATT está denominadas en dólares, con una parte indexada a la inflación de EE. UU. y otra parte indexada a la inflación chilena y a las variaciones del tipo de cambio.

## Componentes de las tarifas

